

## CAPÍTULO II

---

Indicadores sobre el derecho  
a un juicio justo en  
el PJCDMX



1.1.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de habitantes y su distribución porcentual en las entidades federativas de México

### Número de habitantes y su distribución porcentual en las entidades federativas de México, 2018

EFM	2018	%
Estado de México	17,056,666	13.6
Ciudad de México	9,041,395	7.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	8,434,163	6.7
Jalisco	8,238,991	6.6
Puebla	6,478,819	5.2
Guanajuato	6,117,205	4.9
Chiapas	5,563,869	4.4
Nuevo León	5,454,848	4.4
Michoacán de Ocampo	4,757,482	3.8
Oaxaca	4,096,998	3.3
Chihuahua	3,727,984	3.0
Guerrero	3,629,733	2.9
Tamaulipas	3,590,486	2.9
Baja California	3,521,242	2.8
Coahuila de Zaragoza	3,132,017	2.5
Sinaloa	3,104,610	2.5
Hidalgo	3,014,258	2.4
Sonora	3,000,127	2.4
San Luis Potosí	2,825,157	2.3
Tabasco	2,515,926	2.0
Yucatán	2,208,236	1.8
Querétaro	2,197,938	1.8
Morelos	2,000,527	1.6
Durango	1,836,460	1.5
Quintana Roo	1,645,237	1.3
Zacatecas	1,642,388	1.3
Aguascalientes	1,395,794	1.1
Tlaxcala	1,347,932	1.1
Nayarit	1,252,363	1.0
Campeche	967,319	0.8
Baja California Sur	771,294	0.6
Colima	760,333	0.6
Total	125,327,797	100.0

#### Descripción

En el año 2018, en México habitaban más de 125 millones de personas y el conjunto de las entidades federativas del Estado de México,

la Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Puebla y Guanajuato concentraron el 44% de la población del país.

Las entidades federativas con menor población correspondieron a Campeche, Baja California Sur y Colima, las cuales representaron al 2% de la población.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Habitantes.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM.</p> <p><b>Período de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Nota:</b> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.</p>	$\%P = \left( \frac{Pe}{Tp} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%P</b> = Porcentaje de la población de cada Entidad Federativa, respecto del total de la población del país.</p> <p><b>Pe</b> = Población por cada Entidad Federativa.</p> <p><b>Tp</b> = Total de la población del país.</p>

1.1.2	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Producto Interno Bruto por Entidad Federativa

### Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2014-2017

EFM	PIB*				%
	2014	2015	2016 <sup>R</sup>	2017 <sup>R</sup>	
Ciudad de México	2,729,859	2,836,540	2,961,598	3,047,260	17.5
Estado de México	1,405,514	1,438,522	1,481,450	1,543,478	8.9
Nuevo León	1,162,065	1,219,287	1,239,321	1,278,657	7.4
Jalisco	1,062,084	1,107,682	1,162,001	1,192,558	6.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	790,858	803,983	803,426	795,972	4.6
Guanajuato	621,006	661,221	689,277	721,793	4.2
Coahuila de Zaragoza	565,825	573,850	582,858	612,486	3.5
Puebla	524,308	539,447	553,072	588,320	3.4
Sonora	519,083	537,498	567,563	572,694	3.3
Chihuahua	486,858	515,188	540,447	558,601	3.2
Baja California	473,362	505,938	528,020	544,972	3.1
Campeche	687,269	638,741	601,066	538,254	3.1
Tabasco	562,825	559,068	529,903	504,951	2.9
Tamaulipas	478,551	490,613	490,716	490,819	2.8
Michoacán de Ocampo	383,195	391,667	408,269	421,212	2.4
Querétaro	345,653	369,836	385,705	401,456	2.3
Sinaloa	341,212	361,904	381,838	385,389	2.2
San Luis Potosí	315,396	330,163	342,486	358,287	2.1
Chiapas	295,158	290,464	290,646	282,222	1.6
Quintana Roo	233,662	245,512	263,378	274,739	1.6
Hidalgo	240,080	253,582	264,156	264,291	1.5
Yucatán	223,091	232,221	242,413	250,048	1.4
Oaxaca	250,556	260,508	256,411	248,058	1.4
Guerrero	229,021	232,024	236,941	237,259	1.4
Aguascalientes	191,039	198,175	216,221	224,859	1.3
Morelos	184,150	186,472	192,345	202,428	1.2
Durango	193,539	194,989	202,282	199,870	1.2
Zacatecas	157,068	159,227	156,595	156,161	0.9
Baja California Sur	114,871	130,097	134,228	149,629	0.9
Nayarit	109,268	114,884	119,687	121,835	0.7
Colima	93,708	95,358	101,201	105,745	0.6
Tlaxcala	90,496	96,609	97,224	96,051	0.6
Nacional	16,060,630	16,571,270	17,022,745	17,370,351	100.0

#### Descripción

En el año de 2017, las entidades federativas con mayor PIB fueron: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León y Jalisco, que en conjunto representan el 40.7% del PIB nacional.

Las entidades federativas con menor aportación al PIB nacional fueron: Tlaxcala, Colima, Nayarit, Baja California Sur y Zacatecas; en conjunto representaron el 3.6% del total nacional.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del INEGI-Sistema de Cuentas Nacionales de México-Producto Interno Bruto por Entidad Federativa-Serie de 1980 a 2017.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Nacional.	
Unidad de observación: Producto Interno Bruto por Entidad Federativa [PIBE].	
Desagregación: EFM.	
Período de reporte: 2014-2017.	
Notas: La suma de los parciales puede no coincidir con el total por el redondeo de las cifras. Cifras actualizadas con la última publicación disponible en el portal del INEGI.	
* Millones de pesos a precios constantes de 2013.	
R = Cifras revisadas.	N.A.

1.1.3	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador							
		Ubicación del país en el Indicador del Doing Business							

### Ubicación del país en el Indicador del Doing Business, 2014-2018

Indicadores	2014		2015		2016		2017		2018	
	Calificación	Posición								
Apertura de un negocio	88.85	67	88.94	65	85.74	93	85.84	90	85.94	94
Manejo de permisos en construcción	68.43	108	71.76	67	69.79	83	68.28	87	68.62	93
Obtención de electricidad	68.47	116	73.27	72	68.32	98	70.99	92	71.06	99
Registro de propiedades	62.45	110	58.74	106	61.05	101	60.81	99	60.42	103
Obtención de crédito	80.00	12	90.00	5	90.00	5	90.00	6	90.00	8
Protección de los inversionistas minoritarios	57.50	62	58.33	57	60.00	53	58.33	62	58.33	72
Pago de impuestos	71.17	105	73.67	92	65.81	114	67.01	115	66.65	116
Comercio transfronterizo	81.26	44	82.09	59	82.09	61	82.09	63	82.09	66
Cumplimiento de contratos	64.61	57	67.39	41	67.01	40	67.01	41	67.01	43
Resolución de insolvencia	72.59	27	73.03	28	73.11	30	72.31	31	70.77	32
<b>Calificación total</b>	<b>71.53</b>	<b>39</b>	<b>73.72</b>	<b>38</b>	<b>72.29</b>	<b>47</b>	<b>72.27</b>	<b>49</b>	<b>72.09</b>	<b>54</b>

#### Descripción

El “ranking” mide las regulaciones que favorecen o restringen la actividad empresarial y se compone de 10 indicadores cuantitativos sobre las regulaciones empresariales y protección de los derechos de propiedad. La medición considera 189 economías del mundo. En 2018, México ocupó el puesto 54 con una calificación de 72.09, la mejor calificación en el indicador referido a la obtención de crédito con 90.00.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Proyecto Doing Business-Midiendo Regulaciones para Hacer Negocios, a cargo del Banco Mundial.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Internacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> País.</p> <p><b>Desagregación:</b> Apertura de un negocio, manejo de permisos en construcción, obtención de electricidad, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de los inversionistas minoritarios, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y resolución de insolvencia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 1º de junio de 2014 a 2017, salvo en 2018 que el corte de los datos fue al 1º de mayo.</p> <p><b>Nota:</b> La calificación es una medida en una escala de 0 a 100 [donde 100 representa la mejor práctica identificada a nivel global y 0 es el peor desempeño] y ayuda a evaluar el nivel absoluto de desempeño en materia regulatoria y su mejoría a través del tiempo. Permite observar la brecha entre el desempeño de una economía en particular y el mejor desempeño a nivel global.</p>	N.A.

1.1.4	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador									
		Ubicación del país en el Índice del Estado de Derecho									

### Ubicación del país en el Índice del Estado de Derecho, 2014-2018

Factores	2014		2015		2016		2017		2018		2018 vs. 2017
	Calificación	Posición									
Limitaciones a los poderes del gobierno	0.55	48	0.51	61	0.47	83	0.46	83	0.47	84	▼
Ausencia de corrupción	0.37	78	0.33	88	0.32	99	0.31	102	0.29	117	▼
Gobierno abierto	0.52	32	0.56	42	0.61	34	0.61	36	0.61	35	▲
Derechos fundamentales	0.55	60	0.56	56	0.51	75	0.52	72	0.54	73	▼
Orden y seguridad	0.47	96	0.52	99	0.61	94	0.59	99	0.57	117	▼
Ejecución regulatoria	0.50	51	0.50	53	0.44	85	0.44	87	0.46	87	=
Justicia civil	0.39	88	0.44	82	0.41	101	0.40	100	0.40	113	▼
Justicia criminal	0.25	97	0.31	93	0.29	108	0.30	105	0.29	115	▼
<b>Calificación total</b>	<b>0.45</b>	<b>79</b>	<b>0.47</b>	<b>79</b>	<b>0.46</b>	<b>88</b>	<b>0.45</b>	<b>92</b>	<b>0.45</b>	<b>99</b>	
<b>Número de países que participaron</b>	<b>99</b>		<b>102</b>		<b>113</b>		<b>113</b>		<b>126</b>		

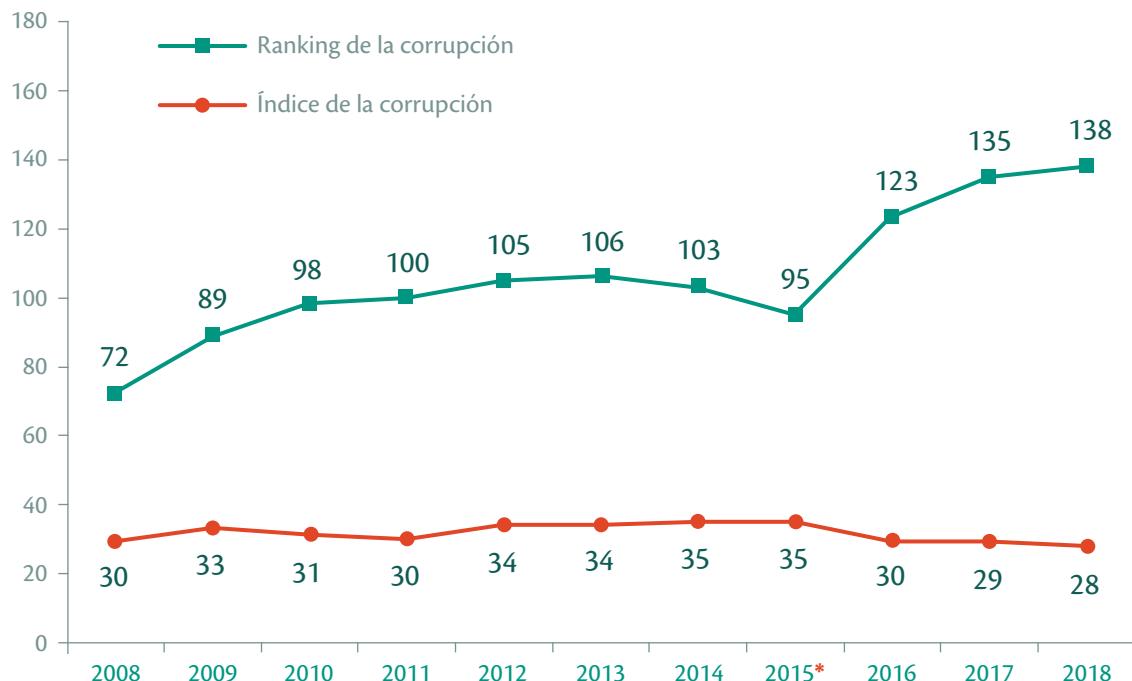
#### Descripción

El Índice del Estado de Derecho evalúa el desempeño de los países utilizando 47 indicadores organizados en ocho factores: Limitaciones a los poderes del gobierno, Ausencia de corrupción, Gobierno abierto, Derechos fundamentales, Orden y seguridad, Ejecución regulatoria, Justicia civil y Justicia criminal. Para 2018, participaron 126 países y México se ubicó a nivel global en la posición 99. Su mejor calificación fue 0.61 en el factor de Gobierno abierto, con la que ocupó el lugar número 35 y las peores calificaciones fueron para los factores Justicia criminal y Ausencia de corrupción, ambas con un 0.29 lo que lo posicionaron en los lugares 115 y 117, respectivamente.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de World Justice Project (WJP).	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Internacional.	
Unidad de observación: País.	N.A.
Desagregación: Limitaciones a los poderes del gobierno, Ausencia de corrupción, Gobierno abierto, Derechos fundamentales, Orden y seguridad, Ejecución regulatoria, Justicia civil y Justicia criminal.	
Periodo de reporte: 2014-2018.	

1.1.5	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Ubicación del país en el Índice de Percepción de la Corrupción

**Ubicación del país  
en el Índice de Percepción de la Corrupción,  
2008-2018**



#### Descripción

Cada año, la Organización para la Transparencia Internacional publica el Índice de Percepción de la Corrupción. Este Índice clasifica a los países en una escala de 0 [percepción de altos niveles de corrupción] a 100 [percepción de muy bajos niveles de corrupción] en función de la percepción de corrupción que tienen sus habitantes respecto del sector público.

En 2018, México obtuvo 28 puntos, lo que lo ubicó en la posición número 138 de los 180 países participantes. En los últimos 3 años, nuestro país ha disminuido paulatinamente su puntaje, lo que aunado a la mejora en la percepción de corrupción en los otros países ha ocasionado que nuestra nación se ubique entre los que mayores índices de percepción de corrupción tienen sus habitantes. En 2005, pasó de ocupar el lugar número 95 al 138 en 2018.

Metadato	Fórmula
<b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Índice de Percepción de la Corrupción, Transparency International.	
<b>Periodicidad:</b> Anual.	
<b>Cobertura:</b> Internacional.	
<b>Unidad de observación:</b> País.	N.A.
<b>Desagregación:</b> Índice de percepción de la Corrupción y ubicación del país en dicho Índice.	
<b>Periodo de reporte:</b> 2008-2018.	
* El resultado para México en 2015 fue corregido por la OTI, derivado de la revisión de la serie histórica de las cifras obtenidas para el presente Índice. El cambio se debió a un error humano en la transferencia de datos de fuentes específicas a los archivos de cómputo del IPC en la Secretaría de Transparencia Internacional.	

1.1.6	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador	
		Cifra negra nacional, tasa de victimización y de judicialización penal por Entidad Federativa	

### Cifra negra nacional, tasa de victimización y de judicialización penal por Entidad Federativa, 2018

EFM	Cifra negra <sup>1</sup>	Tasa de victimización <sup>2</sup>	Tasa de judicialización <sup>3</sup>
Aguascalientes	90.0	31.6	80.7
Zacatecas	93.9	22.1	76.1
Jalisco	91.8	30.4	73.3
Tamaulipas	94.1	19.3	73.2
Baja California Sur	87.3	25.6	73.1
San Luis Potosí	94.7	26.0	73.0
Querétaro	91.8	29.1	72.8
Quintana Roo	91.3	26.3	72.8
Chiapas	91.5	15.9	72.4
Hidalgo	91.7	22.5	71.4
Yucatán	92.5	18.6	71.0
Tabasco	93.0	30.3	71.0
Chihuahua	91.2	23.8	69.0
Nayarit	91.6	22.1	68.0
Durango	91.1	20.2	66.2
Nuevo León	91.6	25.1	66.1
Ciudad de México	94.0	42.6	65.5
Baja California	89.5	33.8	65.1
Colima	91.9	23.9	64.9
Morelos	93.9	31.5	64.5
Campeche	88.4	23.1	64.1
Coahuila de Zaragoza	92.4	20.6	63.1
Estado de México	93.6	41.4	61.1
Sonora	92.9	31.8	60.5
Puebla	91.6	29.6	58.6
Tlaxcala	94.3	31.5	56.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	95.6	16.0	56.0
Oaxaca	95.2	17.7	55.1
Guanajuato	94.8	27.2	53.6
Michoacán de Ocampo	92.8	18.5	53.3
Sinaloa	96.3	23.1	50.1
Guerrero	98.0	25.0	49.2
Nacional	93.2	28.3	63.9

#### Descripción

Las entidades federativas con la cifra negra más alta son Guerrero y Sinaloa, mientras que las entidades con las cifras más bajas son Campeche y Baja California Sur.

Las tasas de victimización más altas corresponden a la Ciudad de México [42.6] y al Estado de México [41.4]. Las entidades con las cifras más bajas son Veracruz de Ignacio de la Llave y Chiapas [ambas con 16].

Los estados con las mayores tasas de judicialización son Aguascalientes [80.7] y Zacatecas [76.1], mientras que las entidades con menores tasas son Sinaloa [50.1] y Guerrero [49.2].

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública 2019 [ENVIPE] del INEGI.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Nacional.	
Unidad de observación: Víctimas y denuncia de los delitos.	
Desagregación: EFM.	
Período de reporte: 2018.	N.A.
Notas:	
1. Actos delictivos que no son reportados ante el Ministerio Público o que no son objeto de una carpeta de investigación y, por tanto, no forman parte de los registros estadísticos.	
2. Se refiere al número de personas por cada 100 mil habitantes de 18 años y más, que han sido víctimas de algún delito.	
3. Se refiere a las carpetas de investigación que el Ministerio consigna al Poder Judicial.	

1.1.7	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Personal destinado a las funciones de defensorías de oficio por Entidad Federativa

### Personal destinado a las funciones de defensorías de oficio por Entidad Federativa, 2015-2018

EFM	2015	2016	2017	2018
Ciudad de México <sup>P</sup>	732	912	928	1,004
Guanajuato	443	495	522	554
Nuevo León	457	457	456	456
Estado de México	418	416	418	436
Oaxaca	n.d.	290	299	300
Baja California	222	255	258	257
Sinaloa	205	206	214	257
Tabasco	234	249	255	256
San Luis Potosí	156	176	176	198
Tamaulipas	164	221	199	194
Jalisco*	307	282	284	193
Michoacán de Ocampo	175	193	190	190
Hidalgo	135	195	152	163
Sonora	124	122	117	120
Yucatán	131	130	131	117
Zacatecas	102	112	111	112
Puebla	105	105	107	108
Baja California Sur	70	108	109	102
Nayarit	89	85	79	95
Colima	74	75	83	82
Querétaro	95	79	79	79
Campeche	66	82	76	76
Aguascalientes	52	59	66	67
Morelos	90	70	72	66
Veracruz de Ignacio de la Llave	68	69	54	66
Tlaxcala	58	58	58	48
<b>Total</b>	<b>4,772</b>	<b>5,501</b>	<b>5,493</b>	<b>5,596</b>

#### Descripción

En 2018, 26 entidades federativas reportaron que la función de defensoría pública correspondía al Poder Ejecutivo. El total del personal adscrito a las defensorías públicas se incrementó 17.3% al pasar de 4,722 en 2015 a 5,596 en 2018; y las de las entidades federativas de la Ciudad de México, Guanajuato y Nuevo León fueron las que presentaron el mayor número de personal.

#### Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal del INEGI [2016, 2017, 2018 y 2019].

**Periodicidad:** Anual.

**Cobertura:** Nacional.

**Unidad de observación:** Personal adscrito a las oficinas de Defensoría de Oficio.

**Desagregación:** EFM.

**Período de reporte:** 2015-2018.

**Nota:** En 2015, los estados de Coahuila de Zaragoza, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Oaxaca y Quintana Roo respondieron que no correspondía al Poder Ejecutivo la función de defensoría de oficio o defensoría pública.

\* El Poder Judicial ajustó los datos de 2016.

P = Preliminar.

#### Fórmula

N.A.

1.1.8	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Entidades federativas que cuentan con un CJA en su Poder Judicial

### Entidades federativas que cuentan con un CJA en su Poder Judicial, 2018



#### Descripción

En 2018, del total de las entidades federativas sólo 29 contaron con un Centro de Justicia Alternativa [CJA]. Sólo tres entidades no contaron con dicho Centro: Morelos, Veracruz y Sinaloa.

#### Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Centro de Justicia Alternativa [CJA].

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2018.

#### Fórmula

N.A.

1.1.9	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador				
		Número de amparos por materia en los TSJ de las EFM				

### Número de amparos por materia en los TSJ de las EFM, 2018

EFM	Civil	Penal	Familiar	Justicia para Adolescentes	Otros*	Total
Ciudad de México [1]	10,729	6,861	1,848	29	0	19,467
Puebla	2,740	7,430	1,296	10	0	11,476
Estado de México	3,104	1,994	692	0	3	5,793
Oaxaca	451	4,615	379	2	297	5,744
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,708	3,038	840	9	0	5,595
Nuevo León	2,162	2,082	696	0	0	4,940
Aguascalientes	2,220	1,496	336	34	637	4,723
Michoacán de Ocampo	1,391	1,744	0	0	728	3,863
Querétaro	2,739	100	809	8	0	3,656
Chihuahua	806	2,440	228	18	0	3,492
Nayarit	186	2,812	93	2	0	3,093
Coahuila de Zaragoza	1,536	1,252	226	8	0	3,022
Guanajuato	1,877	371	0	0	0	2,248
Guerrero	282	1,598	346	5	0	2,231
Quintana Roo	692	1,237	272	4	0	2,205
Baja California Sur [2]	802	852	227	0	4	1,885
Tlaxcala	511	1,104	228	1	0	1,844
San Luis Potosí	990	390	343	5	0	1,728
Tabasco	532	450	132	3	315	1,432
Jalisco [3]	808	417	0	154	0	1,379
Chiapas	395	873	72	2	0	1,342
Yucatán [4]	285	505	229	5	89	1,113
Colima	192	714	119	4	0	1,029
Morelos [5]	594	374	0	0	0	968
Hidalgo	0	464	0	3	464	931
Tamaulipas	0	386	0	4	503	893
Sonora	361	393	0	5	0	759
Baja California	422	297	0	3	0	722
Sinaloa	422	246	32	8	0	708
Campeche	260	284	79	0	0	623
Durango	359	135	0	0	0	494
Zacatecas	187	71	27	8	0	293
<b>Total</b>	<b>39,743</b>	<b>47,025</b>	<b>9,549</b>	<b>334</b>	<b>3,040</b>	<b>99,691</b>

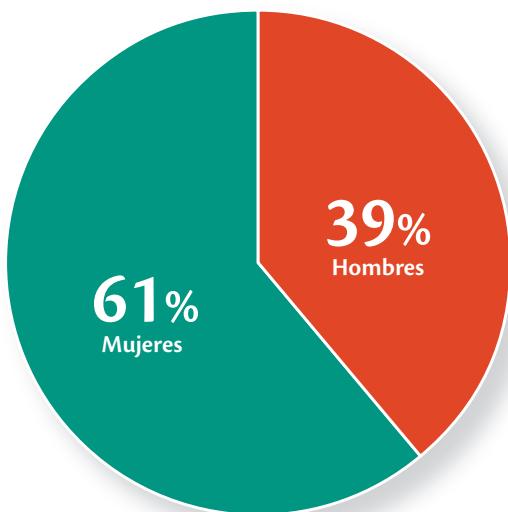
#### Descripción

Del total de amparos a nivel nacional, el 47% correspondió a la materia Penal y el 40% a la Civil, el 10% a la Familiar y el resto a otras materias. A nivel nacional, más del 50% de los amparos los absorbieron seis entidades: Ciudad de México, Puebla, Estado de México, Oaxaca, Veracruz de Ignacio de la Llave y Nuevo León. En el extremo opuesto se ubicaron Zacatecas, Durango, Campeche, Sinaloa y Baja California, con el menor número de amparos, que en conjunto representaron el 2.8% del total.

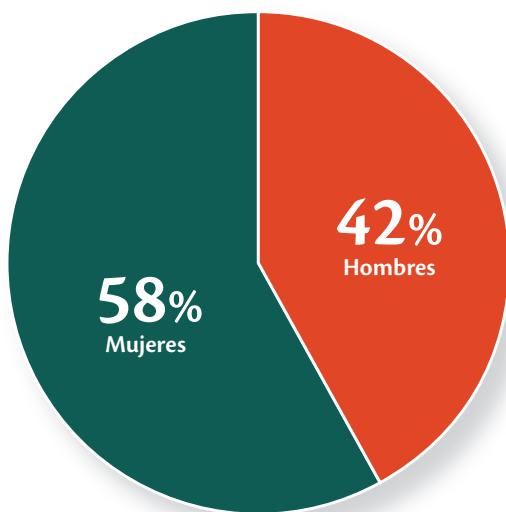
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Nacional.	
Unidad de observación: Amparos interpuestos en los TSJ de las EFM.	
Desagregación: Amparos por materia.	
Periodo de reporte: 2018.	
Notas: Para el caso de las materias Civil, Familiar y Justicia para Adolescentes se consideraron los amparos interpuestos tanto en los sistemas tradicionales como en los de oralidad. Asimismo, las cifras fueron agregadas en cuatro rubros generales por materia; de este modo, por ejemplo, las entidades que señalaron contar con amparos de tipo mercantil y/o menores civil, éstos se agregaron al rubro general de la materia Civil.	N.A.
[1] En la materia Penal tradicional se reportaron amparos devueltos y para Penal Oral se refiere a amparos promovidos.	
[2] “Otros” contempla juzgados de Primera Instancia de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad en los sistemas penales tradicional y acusatorio.	
[3] No se reportaron 2,172 amparos que correspondieron al Consejo de la Judicatura.	
[4] En “Otros” se incluyeron 14 amparos desechados.	
[5] En la materia Civil se incluyeron los amparos de las materias Familiar y Mercantil.	
* Mixtos [Penal, Familiar, Civil, Mercantil y Menores] y usucapión.	

1.1.10	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX por sexo

Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX por sexo, 2010



Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX por sexo, 2017



#### Descripción

Con relación a la distribución por sexo de las personas usuarias del TSJCDMX, como resultado de las encuestas realizadas en 2010 y 2017, se observó una disminución en la participación de las mujeres: 61% en el primero de los años y 58% en el segundo. Caso contrario para los hombres, cuya participación incrementó del 39% al 42%.

#### Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las encuestas realizadas por EPADEQ: 2010 [Encuesta de Satisfacción de Usuarios/as del TSJDF] y 2017 [Encuesta de Satisfacción de Usuarios/as del TSJCDMX sobre la Impartición de Justicia].

**Periodicidad:** Indeterminada.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Las y los usuarios del TSJCDMX.

**Desagregación:** Sexo.

**Periodo de reporte:** 2010 y 2017.

**Nota:** Para el año 2017 no se consideró el dato de una persona que no contestó la pregunta de sexo. No están considerados las y los abogados, ni las personas defensoras.

#### Fórmula

$$\% \text{ HM} = \left( \frac{Nhm}{Tu} \right) \times 100$$

#### Donde:

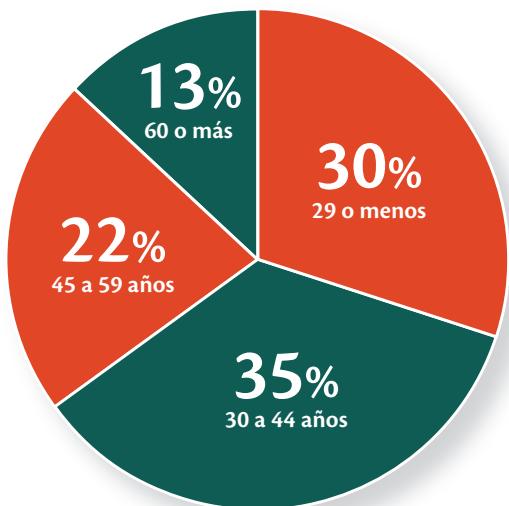
%HM = Porcentaje de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX.

Nhm = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por sexo.

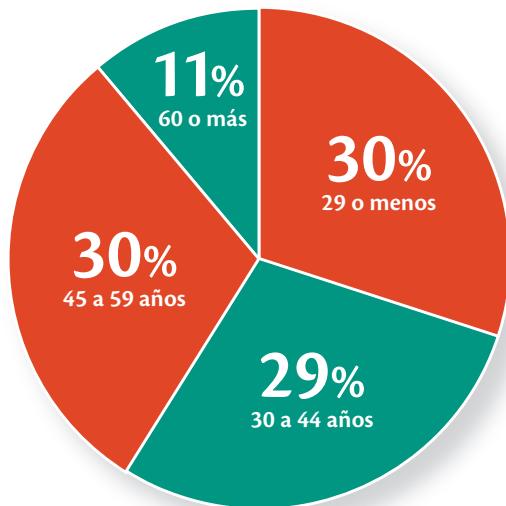
Tu = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX.

1.1.11	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX por rango de edad

Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX por rango de edad, 2010



Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX por rango de edad, 2017



#### Descripción

La población que acudió al Tribunal en 2010 fue mayoritariamente joven: el 30% eran personas menores de 30 años y el 35% eran personas entre 30 y 44 años. En 2017, el porcentaje de personas jóvenes fue el mismo que en 2010; sin embargo, el grupo etario de entre 30 y 44 años presentó un decremento del 18%, mientras que la participación de personas entre los 45 y 59 años aumentó, al pasar del 22% en 2010 al 30% en 2017.

#### Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las encuestas realizadas por EPADEQ: 2010 [Encuesta de Satisfacción de Usuarios/as del TSJDF] y 2017 [Encuesta de Satisfacción de Usuarios/as del TSJCDMX sobre la Impartición de Justicia].

**Periodicidad:** Indeterminada.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Las y los usuarios del TSJCDMX.

**Desagregación:** Rango de edad.

**Período de reporte:** 2010 y 2017.

**Nota:** Para el año 2017 no se consideró el dato de dos personas que no contestaron la pregunta de edad. No están considerados las y los abogados, ni las personas defensoras.

#### Fórmula

$$\%E = \left( \frac{Nu}{Tu} \right) \times 100$$

**Donde:**

**%E** = Porcentaje de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por rango de edad.

**Nu** = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por rango de edad.

**Tu** = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX.

1.1.12

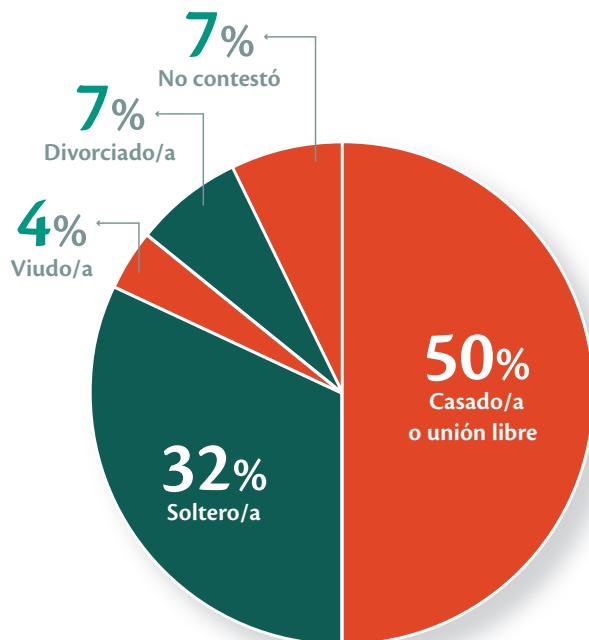
Tipo de indicador

Contexto

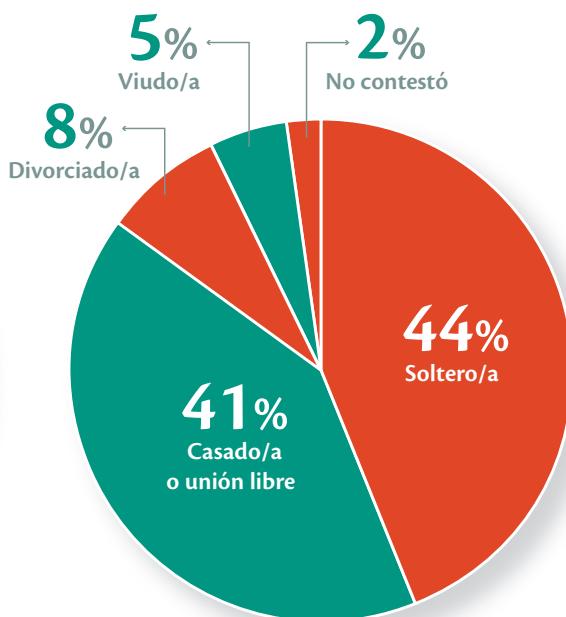
Nombre del indicador

Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX por estado civil

Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX por estado civil, 2010



Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX por estado civil, 2017



## Descripción

Con relación a la distribución por estado civil de las personas que acudieron en 2010 y 2017 al Tribunal, se observó una disminución en las que estaban casadas o unidas, al pasar del 50% al 41%, respectivamente; en el caso de los que declararon ser solteros/as se presentó un incremento de 13 puntos porcentuales.

## Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las encuestas realizadas por EPADEQ: 2010 [Encuesta de Satisfacción de Usuarios/as del TSJDF] y 2017 [Encuesta de Satisfacción de Usuarios/as del TSJCDMX sobre la Impartición de Justicia].

**Periodicidad:** Indeterminada.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Las y los usuarios del TSJCDMX.

**Desagregación:** Estado civil.

**Período de reporte:** 2010 y 2017.

**Nota:** Para el año 2017, se omite la categoría “separado/a” para poder realizar el comparativo con 2010. No están considerados las y los abogados, ni las personas defensoras.

## Fórmula

$$\% Ec = \left( \frac{Nec}{Tu} \right) \times 100$$

**Donde:**

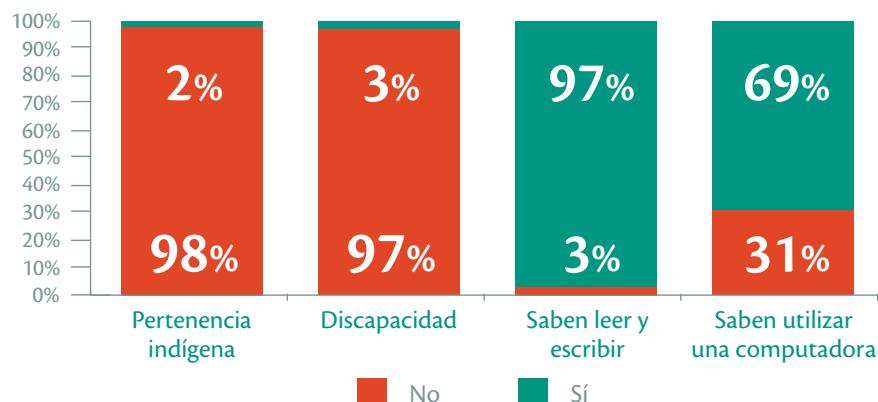
**%Ec** = Porcentaje de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX según estado conyugal.

**Nec** = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX según estado civil.

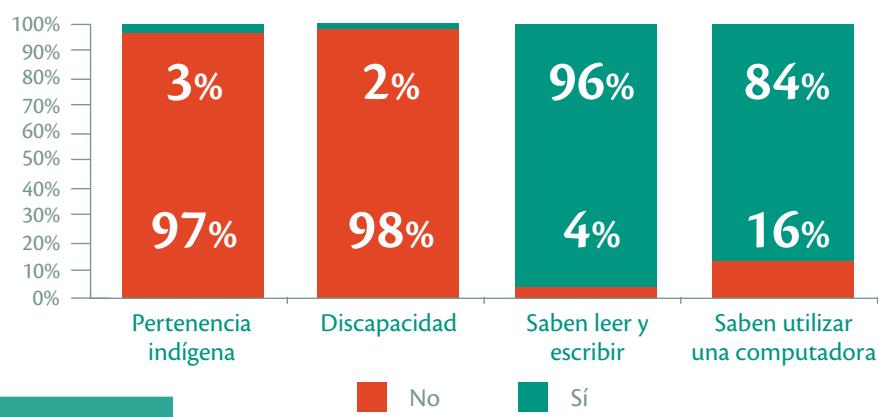
**Tu** = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX.

1.1.13	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Porcentaje de las y los usuarios del TSJCDMX que pertenecen a un grupo indígena; que tienen alguna discapacidad; que saben leer y escribir, y que saben utilizar una computadora

Porcentaje de las y los usuarios del TSJCDMX que pertenecen a un grupo indígena; que tienen alguna discapacidad; que saben leer y escribir, y que saben utilizar una computadora, 2010



Porcentaje de las y los usuarios del TSJCDMX que pertenecen a un grupo indígena; que tienen alguna discapacidad; que saben leer y escribir, y que saben utilizar una computadora, 2017



#### Descripción

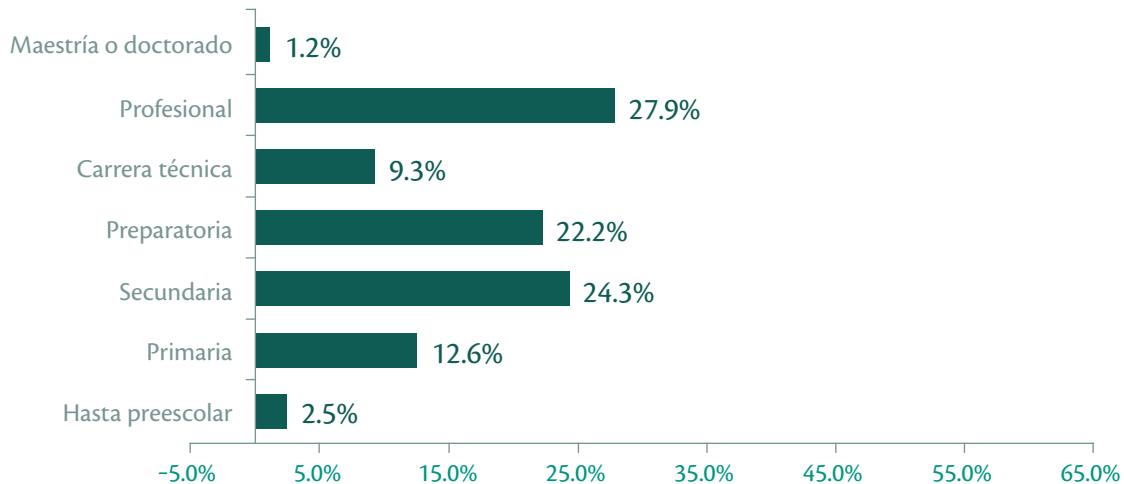
Tanto en 2010 como en 2017 se obtuvo información sobre los grupos de población que recurren a los servicios que brinda el Tribunal. De acuerdo con la información proporcionada en ambas encuestas por las personas usuarias, el 2% y 3%, respectivamente, declararon pertenecer a alguna comunidad indígena; el 3% y 2%, respectivamente, señalaron tener algún tipo de discapacidad y el 3% y 9%, respectivamente, especificó no saber leer ni escribir.

Las personas usuarias que declararon que no sabían utilizar la computadora, en 2010 respecto de 2017, presentó una disminución importante, al pasar del 31% al 16%.

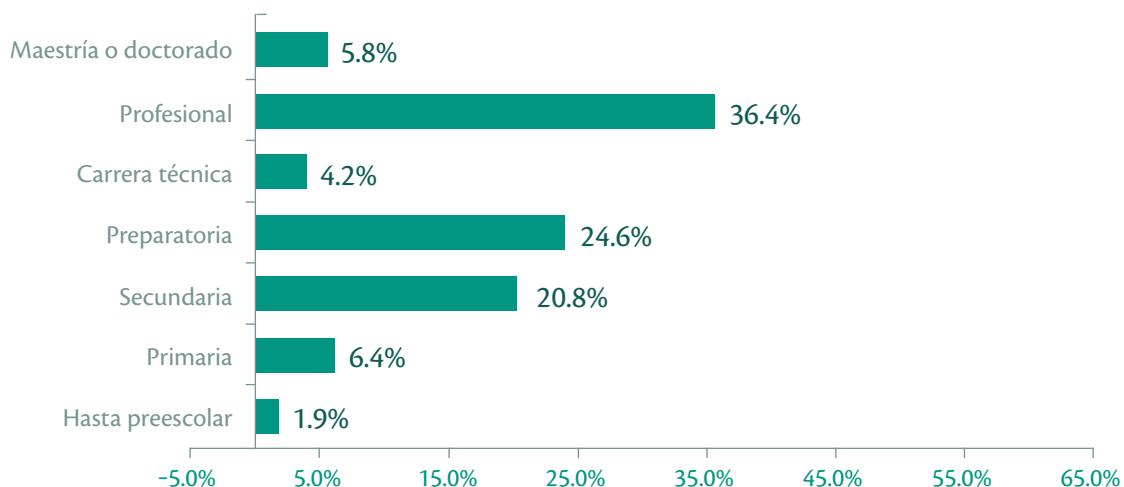
Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las encuestas realizadas por EPAEQ: 2010 [Encuesta de Satisfacción de Usuarios/as del TSJDF] y 2017 [Encuesta de Satisfacción de Usuarios/as del TSJCDMX sobre la Impartición de Justicia].</p> <p><b>Periodicidad:</b> Indeterminada.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Las y los usuarios del TSJCDMX.</p> <p><b>Desagregación:</b> Pertenencia a un grupo indígena, tener alguna discapacidad, saber leer y escribir o saber utilizar una computadora.</p> <p><b>Período de reporte:</b> 2010 y 2017.</p> <p><b>Nota:</b> Para el año 2017 no se consideró la respuesta "No contestó". No están considerados las y los abogados, ni las personas defensoras.</p>	$\% \text{ Uc} = \left( \frac{Nu}{Tu} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%Uc</b> = Porcentaje de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX que señaló que: sabe utilizar una computadora; sabe leer y escribir; tiene alguna discapacidad; pertenece a un grupo indígena.</p> <p><b>Nu</b> = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX que señaló que: sabe utilizar una computadora; sabe leer y escribir; tiene alguna discapacidad; pertenece a un grupo indígena.</p> <p><b>Tu</b> = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX.</p>

1.1.14	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX según nivel de escolaridad

### Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX según nivel de escolaridad, 2010



### Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX según nivel de escolaridad, 2017



#### Descripción

El nivel de escolaridad reportado por las y los usuarios del Tribunal en el año 2010, fue que el 27.9% tenía licenciatura; el 24.3%, secundaria, y el 22.2%, preparatoria; mientras que para 2017 los porcentajes fueron de 36.4%, 20.8% y 24.6%, respectivamente. Los grados escolares con los porcentajes más bajos tanto en 2010 como en 2017 fueron de maestría, o doctorado y preescolar; sin embargo, el porcentaje de personas usuarias con maestría o doctorado aumentó, al pasar de 1.2% al 5.8% en los años referidos.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las encuestas realizadas por EPADEQ: 2010 [Encuesta de Satisfacción de Usuarios/as del TSJDF] y 2017 [Encuesta de Satisfacción de Usuarios/as del TSJCDMX sobre la Impartición de Justicia].</p> <p><b>Periodicidad:</b> Indeterminada.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Las y los usuarios del TSJCDMX.</p> <p><b>Desagregación:</b> Escolaridad.</p> <p><b>Período de reporte:</b> 2010 y 2017.</p> <p><b>Nota:</b> Para el año 2017 no se consideró la respuesta "Ninguno". No están considerados las y los abogados, ni las personas defensoras</p>	$\% \text{ Esc} = \left( \frac{\text{Nes}}{\text{Tu}} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%Esc</b> = Porcentaje de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX según escolaridad.</p> <p><b>Nes</b> = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por nivel de escolaridad.</p> <p><b>Tu</b> = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX.</p>

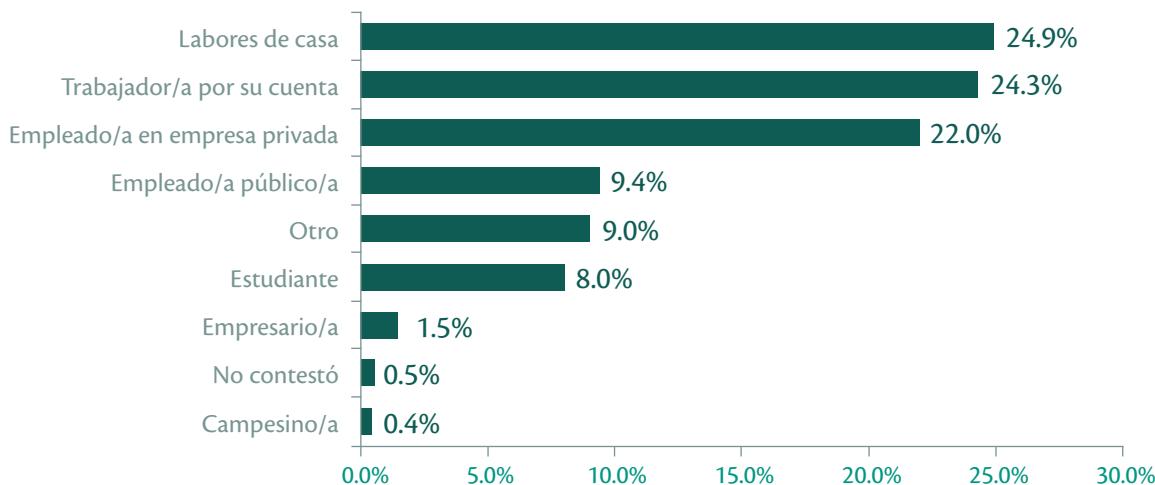
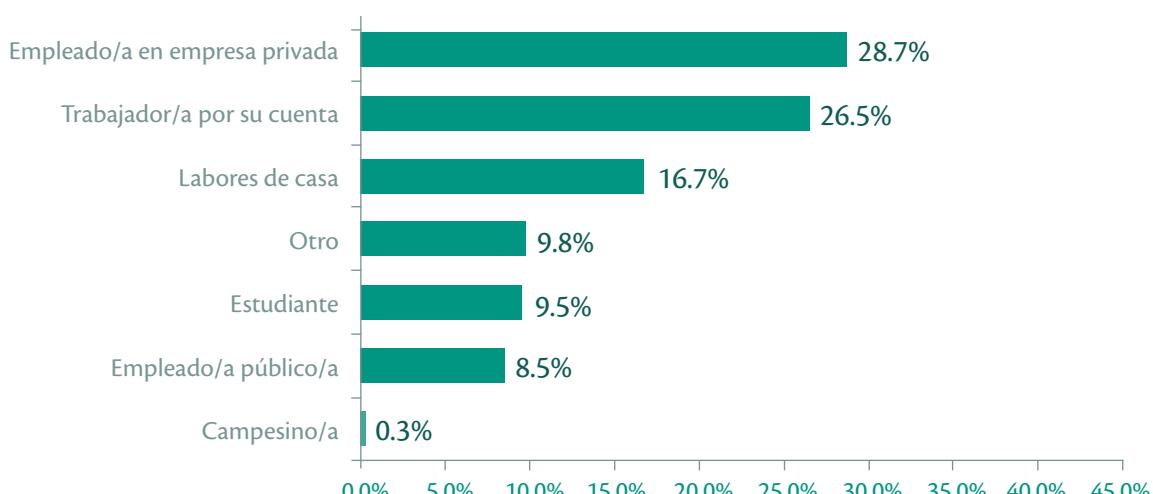
1.1.15

Tipo de indicador

Contexto

Nombre del indicador

Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX, por ocupación

**Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX, por ocupación, 2010****Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX, por ocupación, 2017****Descripción**

Respecto de la ocupación señalada por las personas usuarias del Tribunal, se presentaron giros importantes en su distribución entre 2010 y 2017; las principales profesiones en 2010 fueron: labores de casa [24.9%], trabajador/a por su cuenta [24.3%] y empleado/a en empresa privada (22%); mientras que en 2017, lo fueron en forma inversa: empleado/a en empresa privada [28.7%], trabajador/a por su cuenta [26.5%] y labores de casa [16.7%].

**Metadato**

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las encuestas realizadas por EPADEQ: 2010 [Encuesta de Satisfacción de Usuarios/as del TSJDF] y 2017 [Encuesta de Satisfacción de Usuarios/as del TSJCDMX sobre la Impartición de Justicia].

**Periodicidad:** Indeterminada.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Las y los usuarios del TSJCDMX.

**Desagregación:** Ocupación.

**Periodo de reporte:** 2010 y 2017.

**Nota:** No están considerados las y los abogados, ni las personas defensoras.

**Fórmula**

$$\% \text{Oc} = \left( \frac{\text{No}}{\text{Tu}} \right) \times 100$$

**Donde:**

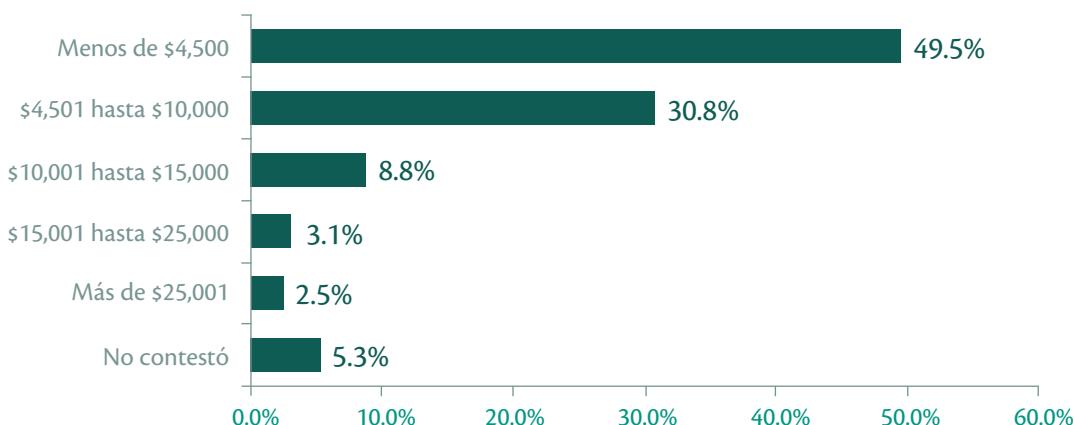
**%Oc** = Porcentaje de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por ocupación.

**No** = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por ocupación.

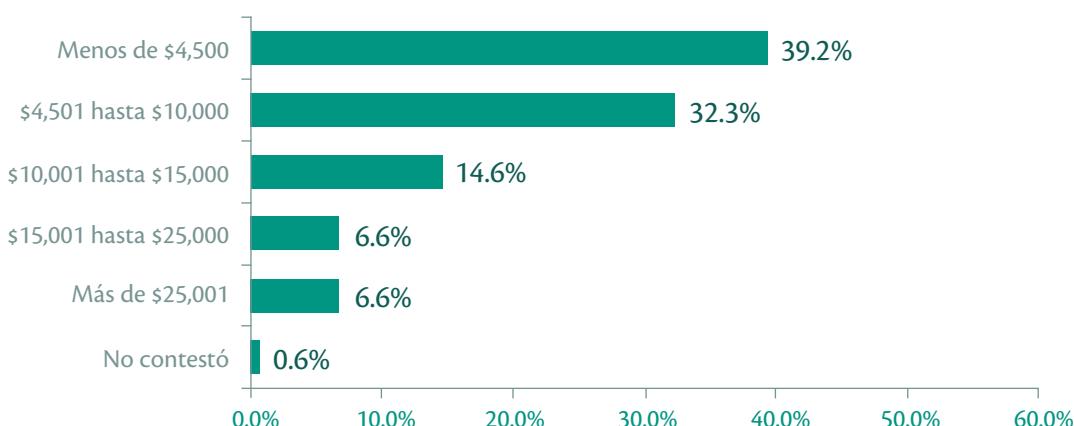
**Tu** = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX.

1.1.16	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX, según nivel de ingreso familiar mensual

### Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX, según nivel de ingreso familiar mensual, 2010



### Distribución porcentual de las y los usuarios del TSJCDMX, según nivel de ingreso familiar mensual, 2017



#### Descripción

En relación con el ingreso mensual declarado por las personas usuarias del Tribunal, en 2010 se observó que casi la mitad informó un ingreso menor a \$4,500 [49.5%], mientras que para 2017 dicho porcentaje disminuyó a 39.2%. Los porcentajes de aquellos usuarios/as que declararon ingresos mensuales de \$4,501 hasta \$10,000, de \$10,001 hasta \$15,000, de \$15,001 hasta \$25,000 y de más de \$25,001 presentaron porcentajes más elevados en 2017 [60.1%] en comparación con 2010, lo que cambia la perspectiva que se tenía ese año [45.2%], respecto de un nivel de ingresos bajo en la mayoría de las y los usuarios.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las encuestas realizadas por EPADEQ: 2010 [Encuesta de Satisfacción de Usuarios/as del TSJDF] y 2017 [Encuesta de Satisfacción de Usuarios/as del TSJCDMX sobre la Impartición de Justicia].</p> <p><b>Periodicidad:</b> Indeterminada.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Las y los usuarios del TSJCDMX.</p> <p><b>Desagregación:</b> Ingreso familiar mensual.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2010 y 2017.</p> <p><b>Nota:</b> Para el año 2017 no se consideró un valor perdido por el sistema. No están considerados las y los abogados, ni las personas defensoras.</p>	$\% Ni = \left( \frac{I}{Tu} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%Ni</b> = Porcentaje de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX según nivel de ingreso familiar mensual.</p> <p><b>I</b> = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por nivel de ingreso familiar mensual.</p> <p><b>Tu</b> = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX.</p>

1.2.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número de personas que laboran en el TSJCDMX y su distribución por sexo

### Número de personas que laboran en el TSJCDMX y su distribución por sexo, 2012-2018

Sexo	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Hombres	4,009	4,082	4,200	4,315	4,517	4,600	4,657
Mujeres	5,178	5,203	5,298	5,412	5,605	5,629	5,743
<b>Total</b>	<b>9,187</b>	<b>9,285</b>	<b>9,498</b>	<b>9,727</b>	<b>10,122</b>	<b>10,229</b>	<b>10,400</b>



#### Descripción

Entre los años 2012 y 2018 se observó un aumento en el número de personas que laboran en el TSJCDMX, pasando de 9,187 a 10,400 trabajadores/as, lo que representa un incremento del 13%. Asimismo, se puede observar que del total de personas servidoras públicas en 2018, el 55% eran mujeres y el 45% hombres.

Metadato	Fórmula
<b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.	
<b>Periodicidad:</b> Anual.	
<b>Cobertura:</b> Ciudad de México.	
<b>Unidad de observación:</b> Personal del TSJCDMX.	
<b>Desagregación:</b> Sexo.	
<b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.	
	<b>N.A.</b>

1.2.2	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de las y los jueces y de las y los magistrados desagregados por sexo, según materia

### Número de las y los jueces y de las y los magistrados desagregados por sexo, según materia, 2018

Materia	Número de Jueces/zas		
	Hombres	Mujeres	Total
<b>Sistema de Justicia Tradicional</b>			
Familiar	23	19	42
Civil	43	30	73
Civil de Cuantía Menor	16	10	26
Penal [1]	19	16	35
Penal de Delitos no Graves	7	1	8
Adolescentes [2]	0	1	1
Ejecución de Sanciones Penales	2	2	4
<b>Subtotal Sistema de Justicia Tradicional</b>	<b>110</b>	<b>79</b>	<b>189</b>
<b>Sistema de Justicia Oral</b>			
Civil Oral	13	7	20
Familiar Oral	7	3	10
Adolescentes [3]	8	6	14
Adolescentes (SPPA)	7	5	12
Adolescentes Especializado en Ejecución de Medidas Sancionadoras	1	1	2
Penal Oral (SPPA)	59	31	90
Tribunal de Enjuiciamiento	17	4	21
Especializados Ejecución de Sanciones Penales	25	11	36
<b>Subtotal Sistema de Justicia Oral</b>	<b>129</b>	<b>62</b>	<b>191</b>
<b>Total</b>	<b>239</b>	<b>141</b>	<b>380</b>

Materia	Número de Magistrados/as		
	Hombres	Mujeres	Total
Familiar	9	6	15
Civil	13	13	26
Adolescentes	2	3	5
Penal	18	8	26
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>30</b>	<b>72</b>

#### Descripción

En el año 2018, de los 380 jueces y juezas que laboraron en el TSJCDMX, el 63% eran hombres y el 37% mujeres. Para el caso de los y las magistradas, el 58% eran hombres y el 42% mujeres.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Las y los jueces y las y los magistrados.</p> <p><b>Desagregación:</b> Sexo y materia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Notas:</b> No se incluye al Magistrado Presidente del TSJCDMX. Datos al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>[1] Mediante el Acuerdo 16-19/2018, del 11 de mayo de 2018, se autorizó la extinción de 22 juzgados penales tradicionales.</p> <p>[2] Mediante el Acuerdo 24-14/2018, del 21 de marzo de 2018, determinó autorizar la extinción de los Juzgados Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes de Proceso Escrito, Tercero de Justicia para Adolescentes de Proceso Oral y Segundo de Ejecución de Medidas Sancionadoras en Transición en el sistema de justicia tradicional. Asimismo, se autorizó el cambio de denominación del Juzgado Primero de Medidas Sancionadoras en Transición por "Juzgado Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes".</p> <p>[3] La cifra corresponde a la suma de adolescentes del SPPA y especializado en ejecución de medidas sancionadoras.</p>	N.A.

1.2.3	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por tipo de plaza ocupada

### Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por tipo de plaza ocupada, 2012-2018



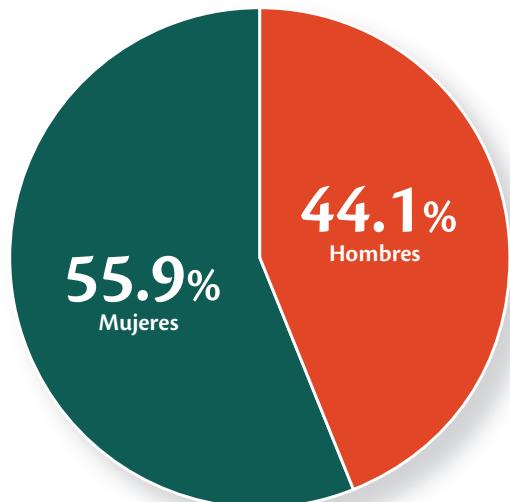
#### Descripción

En los últimos siete años, la distribución porcentual del personal que labora en el TSJCDMX se ha mantenido prácticamente igual, salvo el personal de estructura, homólogos y enlace, que en ese lapso ha incrementado poco más de 3 puntos porcentuales. En 2018, el personal técnico operativo representó el 60.5%; en segundo lugar con 32.5%, el personal de carrera judicial y, por último, el personal de estructura, homólogos y enlace, con el 7%.

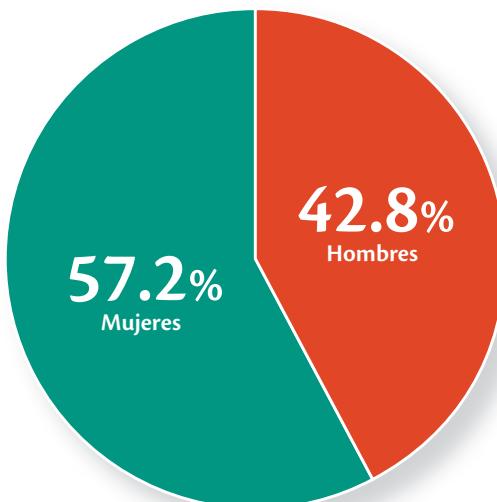
Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personal del TSJCDMX.</p> <p><b>Desagregación:</b> Tipo de plaza.</p> <p><b>Período de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Nota:</b> Información con datos al 31 de diciembre de cada año.</p>	$\%TP = \left( \frac{Phm}{Thm} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p>%TP = Porcentaje del personal del TSJCDMX por tipo de plaza ocupada por año.</p> <p>Phm = Número de personas por tipo de plaza ocupada por año.</p> <p>Thm = Total de personal del TSJCDMX por año.</p>

1.2.4	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Distribución porcentual del personal en juzgados y salas desagregado por sexo

**Distribución porcentual del personal en juzgados\* desagregados por sexo, 2018**



**Distribución porcentual del personal en salas desagregado por sexo, 2018**



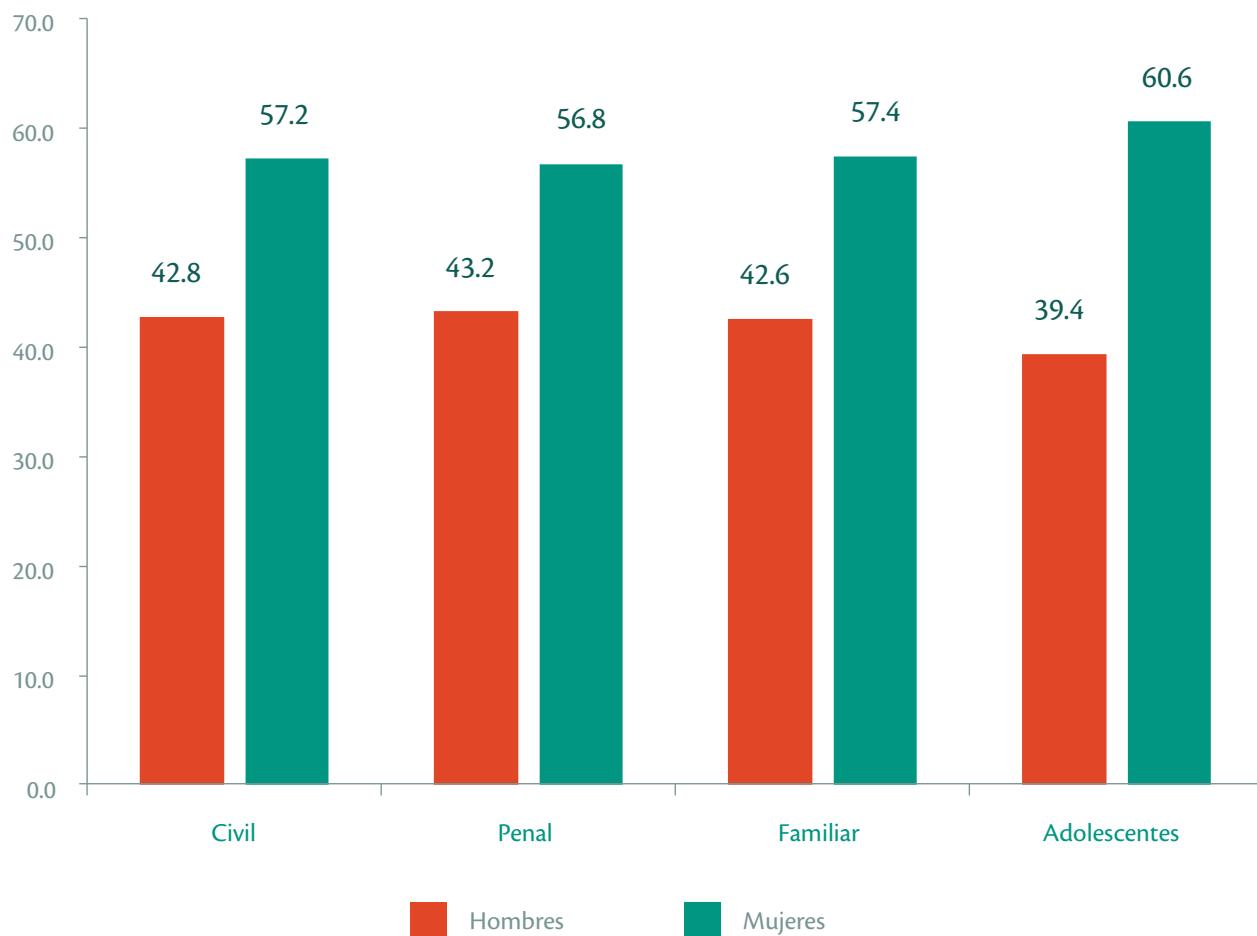
**Descripción**

Para 2018 se observa que, tanto en juzgados como en salas, el personal que labora es mayoritariamente femenino, ya que de cada 10 personas servidoras públicas, 6 eran mujeres y 4 hombres.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personal del TSJCDMX.</p> <p><b>Desagregación:</b> Sexo, juzgados y salas.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Nota:</b> La información incluye personas de carrera judicial y administrativo adscrito a salas y juzgados. Información con datos al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>* Incluye al personal que labora en las distintas áreas de las Unidades de Gestión Judicial [UGJ].</p>	$\%PS = \left( \frac{JS}{TP} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p>%PS = Porcentaje del personal del TSJCDMX en juzgados o en salas por sexo.</p> <p>JS = Número de hombres y mujeres en juzgados o en salas.</p> <p>TP = Total de personal del TSJCDMX en juzgados y salas.</p>

1.2.5	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Distribución porcentual del personal adscrito a salas del TSJCDMX por sexo, según materia

### Distribución porcentual del personal adscrito a salas del TSJCDMX por sexo, según materia, 2018



#### Descripción

Considerando a todo el personal que laboró en las salas del TSJCDMX, se observó que para las cuatro materias el personal femenino tuvo mayor presencia, ya que prácticamente de cada 10 personas servidoras públicas, 6 fueron mujeres y 4 hombres.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personal en salas del TSJCDMX.</p> <p><b>Desagregación:</b> Materia y sexo.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Nota:</b> Las cifras están referidas a personal de carrera judicial y administrativo adscrito a salas. Información con datos al 31 de diciembre de 2018.</p>	$\%PS = \left( \frac{HM}{TPS} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%PS</b> = Porcentaje del personal del TSJCDMX por sexo y materia en salas.</p> <p><b>HM</b> = Número de hombres o mujeres por materia en salas.</p> <p><b>TPS</b> = Total de personas por materia en salas.</p>

1.2.6	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según materia y área

### Número y distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según materia y área, 2018

Materia	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Civil	1,704	742	43.5	962	56.5
Civil Oral	267	121	45.3	146	54.7
Penal	632	309	48.9	323	51.1
Penal Oral (SSPA)	1,228	593	48.3	635	51.7
Penal de Delitos no Graves	165	69	41.8	96	58.2
Familiar	1,028	385	37.5	643	62.5
Familiar Oral	94	32	34.0	62	66.0
Civil Cuantía Menor	458	201	43.9	257	56.1
Adolescentes Escrito	25	8	32.0	17	68.0
Adolescentes Juzgado Único de Transición [1]	20	10	50.0	10	50.0
Adolescentes Oral	10	2	20.0	8	80.0
Adolescentes (SSPA)	20	11	55.0	9	45.0
Adolescentes Especializado en Ejecución de Medidas Sancionadoras	8	3	37.5	5	62.5
Ejecución de Sanciones Penales	88	42	47.7	46	52.3
Especializado en Ejecución de Sanciones Penales	44	28	63.6	16	36.4
Áreas de Apoyo	2,224	1,072	48.2	1,152	51.8
Áreas Administrativas	1,469	691	47.0	778	53.0
<b>Total</b>	<b>9,484</b>	<b>4,319</b>	<b>45.5</b>	<b>5,165</b>	<b>54.5</b>

#### Descripción

En 2018, del total del personal que laboró en el TSJCDMX sólo en dos materias: Adolescentes del SPA y especializados en Ejecución de Sanciones Penales, la representación de las mujeres fue menor al 50%. En el resto de las áreas y materias siempre fue mayor a ese porcentaje; destacando Adolescentes Oral [80.0%], Adolescentes Escrito [68.0%] y Familiar Oral [66.0%] y Familiar [62.5%].

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personal del TSJCDMX.</p> <p><b>Desagregación:</b> Sexo, materia y área.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Notas:</b> Las cifras están referidas a personal de carrera judicial, enlaces y técnicos operativos adscrito a los juzgados de primera instancia. Información con datos al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>[1] Mediante el Acuerdo 24-14/2018, del 21 de marzo de 2018, se autorizó el cambio de denominación del Juzgado Primero de Medidas Sancionadoras en Transición por “Juzgado Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes”.</p>	$\%PS = \left( \frac{NJS}{TJ} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%PS</b> = Porcentaje del personal del TSJCDMX por sexo, tipo de juzgado o área.</p> <p><b>NJS</b> = Número de hombres o mujeres por tipo de juzgado o área.</p> <p><b>TJ</b> = Total de personas por tipo de juzgado o área.</p>

1.2.7	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de personas en los principales puestos del TSJCDMX y su distribución porcentual, según sexo

### Número de personas en los principales puestos del TSJCDMX y su distribución porcentual, según sexo, 2018

Puesto	Total	Hombres	Mujeres
Pasante en derecho	663	33.2%	66.8%
Personal secretarial	476	27.3%	72.7%
Secretario/a de acuerdos	635	38.4%	61.6%
Jefes/as de departamento	359	50.7%	49.3%
Secretario/a actuaria/o/a	471	62.0%	38.0%
Jueces/zas	380	62.9%	37.1%
Personal administrativo especializado	4,042	44.9%	55.1%
Subdirector/a y líderes	145	59.3%	40.7%
Magistrados/as	72	58.3%	41.7%
Directores/as generales, ejecutivos/as y de área	71	62.0%	38.0%
<b>Total</b>	<b>7,314</b>	<b>45.1%</b>	<b>54.9%</b>

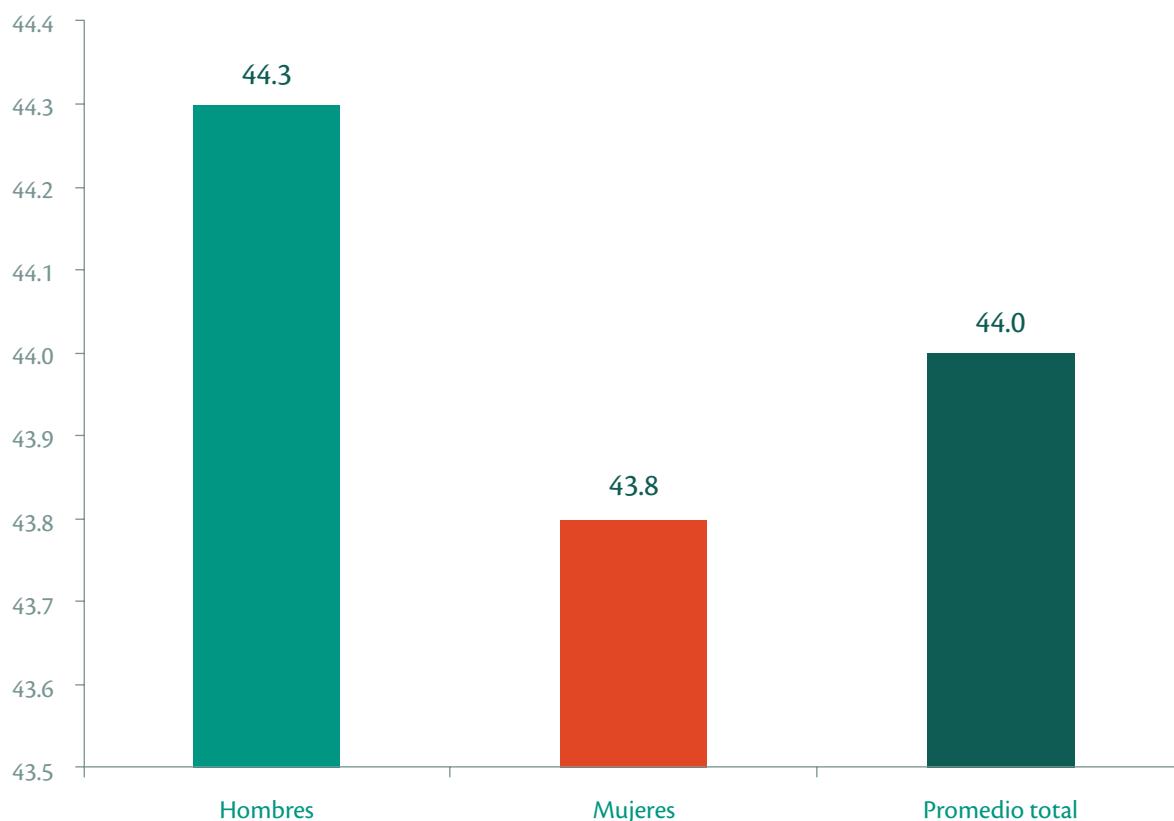
#### Descripción

La distribución del personal que laboró en los juzgados del TSJCDMX en 2018 es predominantemente del sexo femenino en los puestos de: personal secretarial, pasante de derecho, secretaria de acuerdos y personal administrativo especializado. Mientras que los puestos en los que predominantemente hay más hombres son los jueces, secretario actuaria, directores generales, ejecutivos y de área, subdirectores/líderes y magistrados.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personal del TSJCDMX.</p> <p><b>Desagregación:</b> Tipo de puesto y sexo.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Nota:</b> Información con datos al 31 de diciembre de 2018.</p>	$\%PS = \left( \frac{PHM}{TP} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%PS</b> = Porcentaje del personal del TSJCDMX por sexo y principales tipos de puesto.</p> <p><b>PHM</b> = Número de hombres o mujeres por principales tipos de puesto.</p> <p><b>TP</b> = Total de personas por principales tipos de puesto en el TSJCDMX.</p>

1.2.8	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Promedio de edad del personal del TSJCDMX desagregado por sexo

**Promedio de edad del personal del TSJCDMX desagregado por sexo, 2018**



**Descripción**

En el año 2018, la edad promedio del personal que laboró en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México fue de 44 años.

**Metadato**

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

**Periodicidad:** Anual.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Personal del TSJCDMX.

**Desagregación:** Edad y sexo.

**Periodo de reporte:** 2018.

**Nota:** Información con datos al 31 de diciembre de 2018.

**Fórmula**

$$Pe = \frac{\sum_{i=1}^n E_i}{TPS}$$

**Donde:**

**Pe** = Promedio de edad por sexo del personal del TSJCDMX.

$\sum_{i=1}^n E_i$  = Suma de todas las edades por sexo, desde el i = 1 hasta la edad n, de todo el personal del TSJCDMX.

**TPS** = Total de personas por sexo.

1.2.9	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según grupo de edad

### Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según grupo de edad, 2018



#### Descripción

En los cuatro primeros grupos de edad, los hombres representaron, en promedio, 44.5% del total del personal del TSJCDMX y las mujeres 55.5%. Sólo en el último grupo de edad, 61 y más años, la proporción de hombres [53.1%] fue mayor que la de mujeres [46.9%].

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personal del TSJCDMX.</p> <p><b>Desagregación:</b> Edad.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Nota:</b> Información con datos al 31 de diciembre de 2018.</p>	$\%P_e^s = \left( \frac{HM}{GE} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><math>\%P_e^s</math> = Porcentaje del personal del TSJCDMX por grupos de edad y sexo.</li> <li>HM = Número de hombres o mujeres por grupo de edad.</li> <li>GE = Total de hombres y mujeres por grupo de edad.</li> </ul>

1.2.10

Tipo de indicador

Contexto

Nombre del indicador

Número de las y los jueces en los TSJ de las EFM

### Número de las y los jueces en los TSJ de las EFM, 2012-2018

EFM	Jueces/zas						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Estado de México	326	328	346	347	400	390	483
Ciudad de México	277	289	294	342	372	381	380
Veracruz de Ignacio de la Llave	281	291	288	299	122	308	276
Guanajuato	222	240	261	260	262	274	275
Chihuahua	202	193	193	183	163	192	246
Oaxaca	129	144	107	129	140	212	209
Jalisco	n.d.	183	111	120	169	250	183
Guerrero	150	150	155	151	158	158	160
Sinaloa	67	67	71	72	156	148	146
Nuevo León	108	111	112	117	118	119	125
Michoacán de Ocampo	164	154	107	129	146	147	122
Tamaulipas	97	98	99	96	105	105	109
Durango	57	57	69	66	69	69	104
Tabasco	74	84	86	90	83	87	99
Baja California	80	80	81	78	96	93	98
Zacatecas	54	60	73	85	95	95	95
Sonora	64	66	70	76	88	91	93
Hidalgo	51	51	54	60	79	85	92
Puebla	63	71	72	71	71	82	91
Quintana Roo	41	47	60	49	60	72	85
Coahuila de Zaragoza	63	62	66	63	70	71	83
Chiapas	71	63	67	65	75	68	76
Querétaro	60	60	74	74	75	71	75
Morelos	68	76	80	74	69	130	63
San Luis Potosí	55	55	50	53	62	53	60
Yucatán	41	48	56	52	50	52	55
Nayarit	42	42	47	43	46	48	51
Campeche	39	48	52	50	54	50	50
Baja California Sur	29	31	31	33	44	45	46
Aguascalientes	26	26	29	29	35	41	38
Tlaxcala	24	24	24	29	30	30	28
Colima	28	29	29	28	31	35	19
<b>Total</b>	<b>3,053</b>	<b>3,328</b>	<b>3,314</b>	<b>3,413</b>	<b>3,593</b>	<b>4,052</b>	<b>4,115</b>

#### Descripción

Entre 2012 y 2018, el total de jueces/zas que laboraron en los TSJ de todas las EFM aumentó en 35%, de 3,053 a 4,115. En 2018, el TSJ del Estado de México tuvo el mayor número de jueces/zas: [483]; el segundo lugar correspondió a la Ciudad de México [380] y el tercero a Veracruz [276]. Los tribunales con menores cifras fueron Colima [19], Tlaxcala [28] y Aguascalientes [38].

#### Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Las y los jueces.

Desagregación: EFM.

Período de reporte: 2012-2018.

n.d. = No disponible.

#### Fórmula

N.A.

1.2.11	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de las y los jueces en los TSJ de las EFM, por sexo

### Número y distribución porcentual de las y los jueces en los TSJ de las EFM, por sexo, 2018

EFM	Jueces/zas					Total
	Hombres	%	Mujeres	%		
Estado de México	296	61	187	39	483	
Ciudad de México	239	63	141	37	380	
Veracruz de Ignacio de la Llave	150	54	126	46	276	
Guanajuato	144	52	131	48	275	
Chihuahua	137	56	109	44	246	
Oaxaca	119	57	90	43	209	
Jalisco	125	68	58	32	183	
Guerrero	94	59	66	41	160	
Sinaloa	84	58	62	42	146	
Nuevo León	74	59	51	41	125	
Michoacán de Ocampo	89	73	33	27	122	
Tamaulipas	70	64	39	36	109	
Durango	70	67	34	33	104	
Tabasco	40	40	59	60	99	
Baja California	51	52	47	48	98	
Zacatecas	44	46	51	54	95	
Sonora	61	66	32	34	93	
Hidalgo	48	52	44	48	92	
Puebla	47	52	44	48	91	
Quintana Roo	38	45	47	55	85	
Coahuila de Zaragoza	47	57	36	43	83	
Chiapas	50	66	26	34	76	
Querétaro	41	55	34	45	75	
Morelos	26	63	37	37	63	
San Luis Potosí	47	78	13	22	60	
Yucatán	20	36	35	64	55	
Nayarit	30	59	21	41	51	
Campeche	16	32	34	68	50	
Baja California Sur	26	57	20	43	46	
Aguascalientes	21	55	17	45	38	
Tlaxcala	14	50	14	50	28	
Colima	10	53	9	47	19	
Total	2,368	58	1,747	42	4,115	

#### Descripción

En 2018, de los 4,115 juezas y jueces que laboraron en los TSJ de las EFM el 58% fueron hombres y el 42% mujeres. Sólo cinco tribunales tuvieron una proporción mayor al 50% de juezas: Campeche [68%], Yucatán [64%], Tabasco [60%], Quintana Roo [55%] y Zacatecas [54%]. El Tribunal de Tlaxcala tuvo una paridad del 50%; mientras que los estados con el menor porcentaje de juezas fueron Michoacán [27%] y San Luis Potosí [22%].

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Las y los jueces.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM y sexo.</p> <p><b>Período de reporte:</b> 2018.</p>	$\%J = \left( \frac{J_{HM}}{TJ} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%J</b> = Porcentaje de jueces/zas por Entidad Federativa.</p> <p><b>J<sub>HM</sub></b> = Número de hombres y mujeres con cargo de jueces/zas.</p> <p><b>T<sub>J</sub></b> = Total de personal con cargo de jueces/zas por Entidad Federativa.</p>

1.2.12

Tipo de indicador

Contexto

Nombre del indicador

Número de las y los jueces según sistema de justicia, materia y sexo en los TSJ de las EFM

### Número de las y los jueces según sistema de justicia, materia y sexo en los TSJ de las EFM, 2018

EFM	Sistema de Justicia Tradicional												Sistema de Justicia Oral											
	Civil		Familiar		Justicia para Adolescentes		Penal		Otros*		Total		Civil		Familiar		Justicia para Adolescentes		Penal		Otros**		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Estado de México [6]	33	21	45	25	2	5	10	7	2	3	92	61	47	20	45	25	2	3	110	76	0	2	204	126
Ciudad de México [4]	59	40	23	19	0	1	28	19	0	0	110	79	13	7	7	3	8	6	101	46	0	0	129	62
Veracruz de Ignacio de la Llave [2]	20	5	11	15	0	0	7	4	79	78	117	102	0	0	0	0	0	2	33	22	0	0	33	24
Guanajuato	51	29	0	0	1	0	15	8	20	26	87	63	3	3	22	26	2	4	30	35	0	0	57	68
Chihuahua [11]	7	5	2	2	0	0	11	3	23	15	43	25	15	11	7	17	9	3	62	53	1	0	94	84
Oaxaca	4	13	5	9	0	0	9	5	49	33	67	60	1	0	0	0	2	2	34	25	15	3	52	30
Jalisco	30	16	9	7	1	1	18	13	16	7	74	44	7	2	0	0	0	0	44	12	0	0	51	14
Guerrero [5]	13	7	4	6	0	0	11	6	48	32	76	51	0	0	0	0	1	2	17	12	0	1	18	15
Sinaloa [8]	58	32	3	6	0	0	3	0	6	8	70	46	0	1	0	0	1	2	13	13	0	0	14	16
Nuevo León	16	8	4	7	1	3	5	3	8	2	34	23	5	1	12	11	0	0	21	15	2	1	40	28
Michoacán de Ocampo	29	10	4	2	1	0	14	5	13	4	61	21	0	0	1	5	1	0	26	7	0	0	28	12
Tamaulipas [9]	10	5	11	8	0	0	7	3	18	12	46	28	0	0	0	0	2	4	22	6	0	1	24	11
Durango [2]	5	3	3	4	2	1	23	11	10	3	43	22	3	1	0	0	2	1	22	10	0	0	27	12
Tabasco	9	16	0	5	0	0	7	3	9	18	25	42	0	1	0	0	0	2	15	14	0	0	15	17
Baja California [2]	15	9	2	6	2	1	4	6	5	0	28	22	0	0	0	0	2	1	21	24	0	0	23	25
Zacatecas	8	2	2	6	0	0	1	2	14	10	25	20	0	2	0	0	2	5	17	24	0	0	19	31
Sonora	8	11	3	9	2	2	17	1	6	0	36	23	2	2	0	0	2	1	21	6	0	0	25	9
Hidalgo	2	5	1	3	1	1	10	5	13	14	27	28	0	0	0	0	0	1	21	15	0	0	21	16
Puebla	13	5	1	5	0	1	10	21	13	6	37	38	0	0	0	0	0	0	10	6	0	0	10	6
Quintana Roo	4	9	1	3	0	0	8	3	1	2	14	17	2	6	4	9	0	3	16	11	2	1	24	30
Coahuila de Zaragoza	12	5	1	4	0	0	3	1	5	5	21	15	0	0	11	5	0	0	15	16	0	0	26	21
Chiapas	11	8	1	7	1	1	12	5	6	2	31	23	2	1	0	0	0	0	17	2	0	0	19	3
Querétaro	12	6	5	6	0	0	0	4	9	12	26	28	1	0	0	0	1	1	13	5	0	0	15	6
Morelos [7]	10	21	0	0	0	0	4	4	0	0	14	25	0	0	0	0	0	0	12	12	0	0	12	12
San Luis Potosí	10	1	7	3	0	1	11	4	9	1	37	10	0	0	0	0	0	1	10	2	0	0	10	3
Yucatán	0	6	1	0	0	0	1	1	3	7	5	14	1	0	2	8	0	3	12	10	0	0	15	21
Nayarit	5	4	1	3	0	1	2	2	14	5	22	15	0	1	0	0	0	1	8	4	0	0	8	6
Campeche	3	8	0	9	0	0	0	2	5	3	8	22	0	2	2	2	0	4	8	0	0	8	12	
Baja California Sur [3]	3	1	3	2	0	0	3	1	9	4	18	8	0	3	0	0	0	1	8	8	0	0	8	12
Aguascalientes [1]	3	4	3	3	0	0	2	2	2	2	10	11	1	1	0	0	3	0	7	5	0	0	11	6
Tlaxcala [10]	6	0	1	5	0	0	2	0	2	1	11	6	0	1	0	0	0	0	3	7	0	0	3	8
Colima	2	3	2	2	0	1	3	1	3	2	10	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>471</b>	<b>318</b>	<b>159</b>	<b>191</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>261</b>	<b>155</b>	<b>420</b>	<b>317</b>	<b>1,325</b>	<b>1,001</b>	<b>103</b>	<b>66</b>	<b>113</b>	<b>111</b>	<b>42</b>	<b>49</b>	<b>765</b>	<b>511</b>	<b>20</b>	<b>9</b>	<b>1,043</b>	<b>746</b>

#### Descripción

Tanto en el Sistema de Justicia Tradicional como Oral, el índice de masculinidad de las personas impartidoras de justicia en los tribunales de las EFM, superó al de las mujeres: el primero de ellos alcanzó el 57% y el segundo, el 58%.

A nivel de materias, en la Civil y Penal de ambos sistemas de justicia la proporción de jueces fue de 60% o más: mientras que para las materias de Justicia para Adolescentes y Familiar la participación de juezas fue mayor a la de los jueces.

#### Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Las y los jueces de las EFM.

Desagregación: Materia y sexo.

Período de reporte: 2018.

#### Fórmula

N.A.

1.2.13	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de las y los magistrados en los TSJ de las EFM

### Número de las y los magistrados en los TSJ de las EFM, 2012-2018

EFM	Magistrados/as						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ciudad de México [2]	78	78	78	78	78	74	72
Estado de México [1]	59	59	59	46	59	56	59
Jalisco [1]	n.d.	34	34	34	34	33	34
Chihuahua	21	24	27	26	26	30	28
Chiapas	31	32	48	30	32	29	28
Oaxaca	21	20	22	18	27	41	26
Veracruz de Ignacio de la Llave [1]	44	44	44	44	45	44	24
Guerrero	21	21	22	24	22	24	23
Puebla [1]	25	25	25	25	23	24	22
Coahuila de Zaragoza [1]	25	25	25	22	22	22	22
Tabasco	20	21	20	20	19	19	21
Guanajuato	21	21	21	21	20	22	20
Sonora	20	20	20	20	20	19	20
Durango [1]	19	19	19	19	19	18	20
Morelos [1]	16	19	19	15	18	18	19
Michoacán de Ocampo	18	18	19	19	17	17	18
Baja California	16	16	17	17	17	17	17
Nayarit	17	17	17	17	17	17	17
Campeche [1]	15	16	17	16	16	15	16
Hidalgo [1]	14	14	13	14	12	12	16
San Luis Potosí [1]	16	16	16	16	16	15	15
Sinaloa [1]	15	15	16	16	16	15	13
Nuevo León	16	16	16	16	14	14	13
Zacatecas [1]	14	13	13	14	14	13	13
Querétaro [1]	13	13	13	13	13	12	12
Tamaulipas [1]	13	13	10	14	14	12	11
Yucatán [1]	11	11	11	11	11	10	10
Quintana Roo	11	11	9	9	13	13	9
Colima [1]	10	10	10	10	10	9	9
Tlaxcala [1]	9	9	9	8	8	7	7
Baja California Sur [1]	7	7	7	7	7	6	7
Aguascalientes [1]	7	7	10	10	7	6	6
<b>Total</b>	<b>643</b>	<b>684</b>	<b>706</b>	<b>669</b>	<b>686</b>	<b>683</b>	<b>647</b>

#### Descripción

En el año 2018, el TSJ de la Ciudad de México fue el que tuvo el mayor número de magistradas y magistrados, con un total de 72, seguido por el Estado de México con 59 y Jalisco 34. Los tribunales con el menor número de magistradas y magistrados fueron Aguascalientes con 6 y Baja California Sur y Tlaxcala con 7 cada uno.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Nacional.	
Unidad de observación: Las y los magistrados.	
Desagregación: EFM.	
Periodo de reporte: 2012-2018.	N.A.
Notas: Para 2017 y 2018 no se contempló a los Magistrados/das Presidentes/tas.	
[1] En 2016, las cifras incluyen al Magistrado/a Presidente/a.	
[2] Al 31 de diciembre de 2017 se contaba con tres plazas vacantes de Magistrados/das y para 2018 con seis.	
n.d. = No disponible.	

1.2.14	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de las y los magistrados según sexo en los TSJ de las EFM

### Número y distribución porcentual de las y los magistrados según sexo en los TSJ de las EFM, 2018

EFM	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Ciudad de México	42	58	30	42	72
Estado de México	45	76	14	24	59
Jalisco	29	85	5	15	34
Chiapas	26	93	2	7	28
Chihuahua	19	68	9	32	28
Oaxaca	19	73	7	27	26
Veracruz de Ignacio de la Llave	17	71	7	29	24
Guerrero	17	74	6	26	23
Coahuila de Zaragoza	20	91	2	9	22
Puebla	18	82	4	18	22
Tabasco	15	71	6	29	21
Durango	14	70	6	30	20
Guanajuato	14	70	6	30	20
Sonora	15	75	5	25	20
Morelos	11	58	8	42	19
Michoacán de Ocampo	14	78	4	22	18
Baja California	12	71	5	29	17
Nayarit	13	76	4	24	17
Campeche	9	56	7	44	16
Hidalgo	6	38	10	63	16
San Luis Potosí	7	47	8	53	15
Nuevo León	10	77	3	23	13
Sinaloa	8	62	5	38	13
Zacatecas	6	46	7	54	13
Querétaro	6	50	6	50	12
Tamaulipas	9	82	2	18	11
Yucatán	5	50	5	50	10
Colima	7	78	2	22	9
Quintana Roo	6	67	3	33	9
Baja California Sur	6	86	1	14	7
Tlaxcala	4	57	3	43	7
Aguascalientes	4	67	2	33	6
<b>Total</b>	<b>453</b>	<b>70</b>	<b>194</b>	<b>30</b>	<b>647</b>

#### Descripción

En 2018, de los 647 magistrados y magistradas que laboraron en los TSJ de las EFM, el 70% fueron hombres y el 30% mujeres. Sólo tres tribunales tuvieron una proporción mayor al 50% de mujeres magistradas: Hidalgo [63%], Zacatecas [54%] y San Luis Potosí [53%]. Los tribunales de Querétaro y Yucatán presentaron una paridad del 50%; mientras que los estados con el menor porcentaje de magistradas fueron Coahuila [9%] y Chiapas [7%].

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Las y los magistrados.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM y sexo.</p> <p><b>Período de reporte:</b> 2018.</p>	$\%M = \left( \frac{M_{HM}}{TM} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%M</b> = Porcentaje de magistrados/as por Entidad Federativa.</p> <p><b>M<sub>HM</sub></b> = Número de hombres y mujeres con cargo de magistrados/as.</p> <p><b>TM</b> = Total de personal con cargo de magistrados/as por Entidad Federativa.</p>

1.2.15

Tipo de indicador

Contexto

Nombre del indicador

Número de las y los magistrados por materia y sexo en los TSJ de las EFM

## Número de las y los magistrados por materia y sexo en los TSJ de las EFM, 2018

EFM	Civil		Familiar		Justicia para Adolescentes		Penal		Otros*		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ciudad de México [1]	13	13	9	6	2	3	18	8	0	0	42	30
Estado de México	16	3	3	6	0	0	23	5	3	0	45	14
Jalisco	14	5	0	0	3	0	12	0	0	0	29	5
Chihuahua	7	2	2	3	1	0	9	4	0	0	19	9
Chiapas	9	0	0	0	2	1	9	1	6	0	26	2
Oaxaca	4	2	2	1	0	0	13	4	0	0	19	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	3	1	3	1	1	0	5	1	5	4	17	7
Guerrero	2	1	2	1	0	2	10	2	3	0	17	6
Puebla	10	2	0	0	0	1	8	1	0	0	18	4
Coahuila de Zaragoza	0	0	0	0	1	0	5	0	14	2	20	2
Tabasco	5	1	0	0	0	0	10	5	0	0	15	6
Guanajuato	14	6	0	0	0	0	0	0	0	0	14	6
Durango	4	2	0	0	1	0	5	4	4	0	14	6
Sonora	0	0	0	0	1	0	0	0	14	5	15	5
Morelos	11	8	0	0	0	0	0	0	0	0	11	8
Michoacán de Ocampo	7	2	0	0	0	0	7	2	0	0	14	4
Baja California	4	3	0	0	1	0	7	2	0	0	12	5
Nayarit	2	1	2	1	0	0	5	1	4	1	13	4
Hidalgo	0	0	0	0	1	0	1	4	4	6	6	10
Campeche	2	1	0	0	0	1	2	1	5	4	9	7
San Luis Potosí	2	4	0	0	0	0	4	2	1	2	7	8
Sinaloa	2	1	1	0	0	0	3	3	2	1	8	5
Nuevo León	5	0	0	2	2	0	3	1	0	0	10	3
Zacatecas	1	5	0	0	0	1	5	1	0	0	6	7
Querétaro	3	3	1	2	0	0	2	1	0	0	6	6
Tamaulipas	0	0	0	0	0	0	4	1	5	1	9	2
Yucatán	2	4	0	0	1	0	2	1	0	0	5	5
Quintana Roo	2	1	1	1	1	0	1	1	1	0	6	3
Colima	3	0	0	0	0	0	4	2	0	0	7	2
Baja California Sur	1	1	0	0	1	0	2	0	2	0	6	1
Tlaxcala	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	4	3
Aguascalientes	2	1	0	0	0	0	2	1	0	0	4	2
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>73</b>	<b>26</b>	<b>24</b>	<b>19</b>	<b>9</b>	<b>181</b>	<b>59</b>	<b>77</b>	<b>29</b>	<b>453</b>	<b>194</b>

## Descripción

El índice de masculinidad de las personas impartidoras de justicia en segunda instancia de los tribunales de las EFM superó al de las mujeres: el primero de ellos alcanzó el 70% y el segundo, el 30%.

En todas las materias, la proporción de magistrados fue mayor al de las magistradas: Civil [67% vs. 33%], Familiar [52% vs. 48%], Justicia para Adolescentes [68% vs. 32%] y Penal [75% vs. 25%].

## Metadato

## Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Las y los magistrados de los TSJ de las EFM.

Desagregación: Materia y sexo.

Período de reporte: 2018.

Notas:

[1] No se contempla al Magistrado Presidente y al 31 de diciembre se tenían seis plazas vacantes.

\* Se contempla a las y los magistrados en: salas mixtas, sala contenciosa-administrativa, titulares de Sala Unitaria Administrativa, Sala Constitucional y/o magistrados/as que no integran sala.

N.A.

1.2.16	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de personas que laboran en los TSJ de las EFM, por sexo

### Número de personas que laboran en los TSJ de las EFM, por sexo, 2018

EFM	Hombres	Mujeres	Total
Ciudad de México	4,657	5,743	10,400
Jalisco	1,880	2,771	4,651
Estado de México	1,019	2,015	3,034
Chihuahua	1,070	1,667	2,737
Chiapas	1,018	1,256	2,274
Sonora	659	1,244	1,903
Baja California	635	1,137	1,772
Michoacán de Ocampo	592	1,077	1,669
Coahuila de Zaragoza	573	1,059	1,632
Tabasco	539	1,023	1,562
Tamaulipas	568	847	1,415
Sinaloa	487	840	1,327
Puebla	430	888	1,318
Guanajuato	397	910	1,307
Querétaro	397	827	1,224
Guerrero	321	849	1,170
San Luis Potosí	380	787	1,167
Morelos	381	735	1,116
Zacatecas	365	579	944
Aguascalientes	317	535	852
Nayarit	569	251	820
Hidalgo	283	469	752
Tlaxcala	193	348	541
Baja California Sur	157	359	516
Colima	163	265	428
Veracruz de Ignacio de la Llave	148	263	411
Oaxaca	122	233	355
Nuevo León	145	172	317
Quintana Roo	93	174	267
Yucatán	103	151	254
Campeche	42	105	147
Durango	24	120	144
<b>Total</b>	<b>18,727</b>	<b>29,699</b>	<b>48,426</b>

#### Descripción

En 2018, el número total de personas que laboraron en los Tribunales Superiores de Justicia de las 32 entidades federativas fue de 48,426; de ellas, el 38.7% eran hombres y el 61.3% mujeres. La única Entidad con mayor proporción de hombres fue Nayarit: [69.4%]. Las entidades que reportaron el mayor número de personal fueron la Ciudad de México y Jalisco [10,400 y 4,651, respectivamente]; caso contrario en los estados de Campeche y Durango, que reportaron 147 y 144, respectivamente.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Nacional.	
Unidad de observación: Personal de los TSJ de las EFM.	N.A.
Desagregación: EFM y sexo.	
Periodo de reporte: 2018.	

1.3.1	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de personas que laboran en el CJCDMX desagregado por área

### Número de personas que laboran en el CJCDMX desagregado por área, 2012-2018

Área	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Presidencia	16	19	21	21	19	19	19
Ponencias	107	104	108	108	106	106	105
Comisión de Administración	9	9	9	9	9	9	9
Comisión de Disciplina Judicial	19	18	19	19	19	19	19
Secretaría General	24	24	25	25	25	25	25
Unidad de Transparencia	8	8	7	7	7	7	7
Dirección de Enlace Administrativo	54	59	60	60	60	60	60
Visitaduría Judicial	28	28	28	28	28	28	28
Contraloría	36	36	36	36	36	36	36
Dirección de Protección Civil	-	-	16	16	16	16	15
<b>Total</b>	<b>301</b>	<b>305</b>	<b>329</b>	<b>329</b>	<b>325</b>	<b>325</b>	<b>323</b>

#### Descripción

El personal que laboró en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México [CJCDMX], en el año 2018, ascendió a 323 personas y, de ellas, poco más del 50% estuvo adscrita a las ponencias y a la Dirección de Enlace Administrativo.

#### Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección de Enlace Administrativo del CJCDMX.

**Periodicidad:** Anual

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Personal del CJCDMX.

**Desagregación:** Área.

**Periodo de reporte:** 2012-2018.

**Notas:** La información de 2012 a 2018 es con corte al 31 de diciembre de cada año. Las cifras incluyen a las y los consejeros de cada Ponencia.

#### Fórmula

N.A.

1.3.2	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de personas que laboran en los consejos de la judicatura de los TSJ de las EFM

### Número de personas que laboran en los consejos de la judicatura de los TSJ de las EFM, 2018

EFM	2018
Chiapas	2,403
Oaxaca	2,176
Hidalgo	2,078
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,729
Nuevo León	1,361
Quintana Roo	1,199
Durango	867
Yucatán	782
Camppeche	616
Puebla	372
Guanajuato	361
Ciudad de México	323
Morelos [1]	322
Guerrero	311
Michoacán de Ocampo	275
Nayarit	210
Baja California Sur	155
Estado de México	48
San Luis Potosí	46
Tabasco	41
Baja California	33
Jalisco	24
Chihuahua	23
Tamaulipas	19
Tlaxcala	18
Coahuila de Zaragoza	13
Querétaro	6
Aguascalientes	1
Total	15,812

#### Descripción

En el año 2018, de las entidades federativas que cuentan con Consejo de la Judicatura o Consejo del Poder Judicial, reportaron un total de 15,812 personas servidoras públicas adscritas a dichos órganos administrativos. Siendo las entidades de Oaxaca, Jalisco, Nuevo León y Veracruz de Ignacio de la Llave son las que concentran el mayor número de personal.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Número de personas que laboran en los Consejos de la Judicatura o Consejo del Poder Judicial.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Notas:</b> Sólo fueron considerados los Tribunales de las EFM en los que existe Consejo de la Judicatura, por lo que han quedado exceptuados los estados de Colima, Sonora y Zacatecas.</p> <p>En el caso de Sinaloa, que sí cuenta con Consejo de la Judicatura, se señaló que no tiene personal asignado exclusivamente a dicho órgano.</p> <p>[1] Mediante el Decreto 2599, publicado el 15 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 5578, en el Estado de Morelos deja de existir la figura del Consejo de la Judicatura, quedando una Comisión de Vigilancia y Disciplina. Las personas que laboran en la mencionada Comisión fueron las reportadas en este indicador.</p>	<b>N.A.</b>

1.3.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de las y los consejeros en los TSJ de las EFM por sexo

### Número de las y los consejeros en los TSJ de las EFM, por sexo 2018

EFM	Hombres	Mujeres	Total
Nayarit	15	4	19
Coahuila de Zaragoza	6	2	8
Baja California	4	3	7
Aguascalientes	6	1	7
Jalisco	6	1	7
Sinaloa	4	2	6
Ciudad de México	2	3	5
Durango	3	2	5
Hidalgo	4	1	5
Tabasco	2	3	5
Baja California Sur	4	1	5
Guerrero	3	2	5
Michoacán de Ocampo	4	0	4
Querétaro	3	1	4
Oaxaca	3	1	4
Quintana Roo	2	2	4
Tamaulipas	3	1	4
Tlaxcala	1	3	4
Yucatán	2	2	4
Chiapas	2	2	4
Chihuahua	3	1	4
Nuevo León	4	0	4
Estado de México	2	1	3
Guanajuato	3	0	3
San Luis Potosí	2	1	3
Morelos	2	1	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	1	1	2
Campeche	1	1	2
Puebla	2	0	2
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>43</b>	<b>142</b>

#### Descripción

En el año 2018, 29 de los 32 poderes judiciales de las entidades federativas contaban con un Consejo de la Judicatura como órgano de administración y vigilancia de la función judicial; el máximo número de consejeros fue de 19 y el mínimo de 2. El número total de consejeros y consejeras en los poderes judiciales del país ascendió a 142, de los cuales el 70% eran hombres y el 30% mujeres. Los estados que en ese año no contaron con un Consejo de la Judicatura fueron: Colima, Sonora y Zacatecas.

Metadato	Fórmula
<b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM. <b>Periodicidad:</b> Anual. <b>Cobertura:</b> Nacional. <b>Unidad de observación:</b> Consejeros/as. <b>Desagregación:</b> EFM y sexo. <b>Periodo de reporte:</b> 2018.	<b>N.A.</b>

1.3.4	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX por materia

### Número de quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX por materia, 2014-2018

Materia	2014	2015	2016	2017	2018
Civil	235	201	207	191	210
Penal	265	41	34	43	53
Familiar	75	217	234	254	304
Adolescentes	0	0	2	1	2
Otros	74	119	104	68	98
<b>Total</b>	<b>649</b>	<b>578</b>	<b>581</b>	<b>557</b>	<b>667</b>

#### Descripción

Otro tipo de quejas son las que se interponen ante la Comisión de Disciplina Judicial del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México contra personal jurisdiccional o administrativo y que se fundamentan en una falta de carácter administrativo. En los últimos cinco años el número de quejas registró un incremento promedio anual del 1.3%.

Metadato	Fórmula
<b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX. <b>Periodicidad:</b> Mensual. <b>Cobertura:</b> Ciudad de México. <b>Unidad de observación:</b> Quejas. <b>Desagregación:</b> Materia. <b>Período de reporte:</b> 2014-2018.	N.A.

1.3.5	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de funcionarios involucrados en las quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX, por cargo del funcionario contra el que se interpuso la queja

**Número de funcionarios involucrados en las quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX, por cargo del funcionario contra el que se interpuso la queja, 2014-2018**

Cargo de los funcionarios implicados en quejas	2014	2015	2016	2017	2018
Magistrados/das	43	23	13	26	30
Jueces/zas	432	364	425	339	415
Juez/a por ministerio de ley	0	0	6	7	10
Secretarios/as de acuerdos	205	197	204	166	204
Secretarios/as actuarios	81	59	67	43	52
Secretarios/as proyectistas	5	0	3	16	27
Secretarios/as conciliadores	0	10	4	11	9
Director/a de área	0	0	1	12	4
Administrativos	0	41	34	45	24
Pasante de derecho	0	2	1	6	4
Otros	56	131	87	36	73
<b>Total</b>	<b>822</b>	<b>827</b>	<b>845</b>	<b>707</b>	<b>852</b>

#### Descripción

En los últimos cinco años, el número de funcionarios implicados en las quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial tuvo un incremento promedio anual de 1.7%. Sin embargo, en 2018, respecto de 2017, se registró un incremento del 20.5%. Para 2018, el mayor número de quejas se han interpuesto contra jueces/zas, seguidos de los secretarios/as de acuerdos.

Metadato	Fórmula
<b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX.	
<b>Periodicidad:</b> Mensual.	
<b>Cobertura:</b> Ciudad de México.	
<b>Unidad de observación:</b> Quejas.	N.A.
<b>Desagregación:</b> Cargo del funcionario contra el que se interpuso la queja.	
<b>Periodo de reporte:</b> 2014-2018.	
<b>Nota:</b> Queja es la comunicación que cualquier persona hace a la CNDH, a la CDHCDMX o al TSJCDMX [en este último a través de la DEOCDH y CDJ], para denunciar alguna irregularidad. Una queja puede involucrar a más de una persona.	

1.3.6	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de sanciones disciplinarias emitidas por el CJCDMX contra las y los jueces, por materia

### Número de sanciones disciplinarias emitidas por el CJCDMX contra las y los jueces, por materia, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Civil	4	17	1	8	2	0	0
Penal	3	28	1	5	1	0	0
Familiar	0	16	1	2	2	0	0
Adolescentes	0	1	0	0	0	0	0
Otras	2	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>62</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

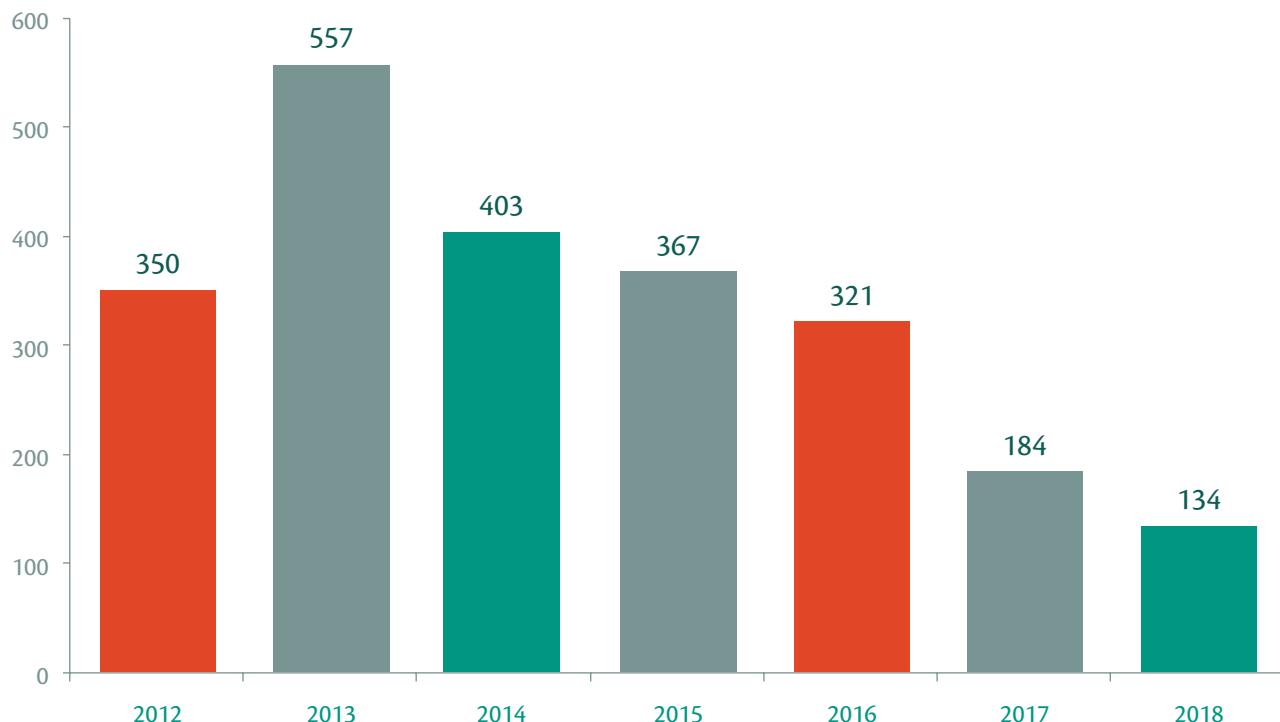
#### Descripción

El número de sanciones disciplinarias emitidas en contra de las y los jueces del TSJCDMX presenta variaciones importantes en los siete años que se reportan. En 2017 y 2018 no se determinaron sanciones; en 2014 y 2016, 3 y 5, respectivamente; mientras que en 2015 se emitieron 15 y 62 en 2013, año con el mayor número de casos.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Sanciones disciplinarias contra las y los jueces.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> Las cifras que se presentan corresponden a las sanciones dictadas en primera instancia; estas resoluciones pueden ser modificadas en segunda instancia mediante la interposición del recurso de inconformidad. El aumento de jueces y juezas sancionadas en 2013 se debió al reforzamiento de la facultad de investigación que tenía el CJCDMX, a través de la CDJ.</p>	N.A.

1.3.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número de audiencias celebradas en los procesos disciplinarios de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX

**Número de audiencias celebradas en los procesos disciplinarios de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX, 2012-2018**



**Descripción**

De los años 2012 a 2018, el número de audiencias celebradas en procesos disciplinarios disminuyó en 62%, al pasar de 350 a 134, respectivamente.

Metadato	Fórmula
<b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX. <b>Periodicidad:</b> Mensual. <b>Cobertura:</b> Ciudad de México. <b>Unidad de observación:</b> Audiencias. <b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.	N.A.